¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,323. BUENOS AYRES, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1851.

Revista de Periódicos Americanos.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, JULIO 25 DE 1851.

No pasa dia en que los salvages unitarios dejen de acreditarse como malvados y odiosos enemigos de la Patria, por una nueva infamia, mayor postracion y mas vileza. Su liga con el gabinete imperial del Brasil es fecunda en resultados de ese género, demostrados sin pudor alguno por la prensa de Montevideo. Ella contiene, bajo la pluma del salvage unitario Alsina, todo lo que la mas baja prostitucion puede dar de repelente para los hombres de todos los Paises que, amando su Patria, miran como aquellos escarnecen la suya, proponiendo en venta á todos los mercados políticos, hasta ajustarla por último con el mas ávido de su conquista, como que es el mas antiguo y el mas pérfido de sus codiciosos enemigos.

Ahí está ese papel, éco de las opiniones y de los viles manejos de los traidores que en Montevideo pretenden hacerse tener por autoridad nacional, lleno del pensamiento que prevalece entre ellos en la actualidad;—pensamiento villano, que tiene por base la sumision absoluta á la voluntad del gobierno brasilero, el mas encarnizado enemigo de la libertad de este Pais.

Conforme con ese principio, el salvage unitario Alsina se empeña en hacer ostentacion de los recursos que pone en juego el Brasil, y pasa en revista sus actos de agresion, cobardes á la vez que insolentes, procurando enaltecerlos con mengua del honor nacional, y adulando con bajeza á los amos que se ha dado. Así es como le vemos ponderar la *briosa* comportacion de la marina brasilera por el solo hecho de entrar en las aguas del Paraná y Uruguay, cuando sabian los marinos del Brasil que podian hacerlo impunemente porque no habia enemigos que saliesen á su paso. De igual modo es que cita al conde de Caxías y su ejèrcito imperial como el héroe y los campeones que deben domar la noble altivez de los Orientales, haciéndoles bajar la frente ante la bandera imperial, y renunciar á su condicion de hombres libres y valientes.

Hasta de los mas insignificantes accidentes de la carrera y acensos de los súbditos del imperio toma motivo el bajo adulon Alsina para buscar simpatias y captarse la benevolencia de los agraciados á fin de que con mayor decision hagan la guerra contra las Repúblicas del Plata, que osan sostener con denuedo la digna causa de su honor è independencia.

A vista de todo; ¡con cuanta razon maldice el Pais á semejantes malvados, y cuan cierto es que ese justo anatema alcanzará hasta á sus hijos! Bien que, hoy se vé como la fatalidad ha perpetuado la raza de los traidores que en 1816 trajeron las armas portuguesas sobre nuestra tierra, y que al piè de ellas estuvieron hasta que el triunfo de los Pueblos del Rio de la Plata acabó con la dominacion de Portugal y el Brasil sobre la Banda Oriental!

Muy apropósito recuerda uno de nuestros apreciables corresponsales de hoy, á esos traidores y su prole tan perversa. Toda ella está alistada entre los enemigos del Pais. En la cuna recibieron los hijos de Herrera, Obes, Alvarez, Ellauri y Gelly las inspiraciones fatales que debía ofrecerles un dia á su Patria, sirviendo como sus Padres á los enemigos de ella. Se recuerda, todavía hoy con odio, que uno de los pocos traidores que acompañaron en su marcha el ejército portugues en el año que citamos, fuè el Doctor Herrera, padre del titulado actual ministro de los salvages unitarios en Montevideo, siendo ahora ese hijo de un traidor, llamado Manuel Herrera Obes, el que pone su firma en los convenios con el gabinete de Rio Janeiro para que mande sus soldados á pelear para esclavizar el territorio Oriental. ¡Singular destino el de esos hombres, nacidos para ser una calamidad del suelo Patrio!

Cuanto tiene relacion con el tratado Le Predour, en el artículo del 22 que Alsina encabeza con el epígrafe *Otra ilusion de los blancos desvanecida*, se funda en un principio completamente falso por parte de aquel salvage unitario.

Ya lo hemos dicho otras veces, y parece todavía necesario repetirlo para que lo entiendan nuestros enemigos. Sin que dejemos de tener nuestra íntima conviccion respecto á la ratificacion de dicho tratado, que en ninguna manera la tenemos por dudosa, y abteniéndonos de hacer materia de discusion la influencia que ese suceso habrá de tener en la nueva situacion que ha creado la conducta del tránsfuga infame salvage unitario Urquiza, tenemos, que decir que jamás ha hecho entre nosotros la áncora de salvacion semejante suceso. Lo hemos tomado en su justo valer, porque es indudable que ejecutado ese tratado, los salvages unitarios quedan reducidos á la nulidad que en sí mismos tienen, como entidad política, y que conjuntamente con la ejecucion de lo convencionado allí, la rebelion desaparece y la paz sería un hecho inmediato; pero de ninguna manera hemos hecho consistir el triunfo de nuestra causa en la ratificacion del tratado con la Francia. Mas tarde ó mas temprano, venciendo mas ó menos dificultades, mayor ó menor número de enemigos, el resultado nunca nos ha podido ser dudoso; fiados en la justicia de nuestra digna causa, en la sábia direccion de los ínclitos Gefes que presiden las Repúblicas del Rio de la Plata y en el poder que dá el patriotismo, la constancia y el valor de los Orientales y Argentinos que combaten gloriosamente por ellas, hemos estado siempre seguros de triunfar, así antes como ahora.

Los argumentos que pretende utilizar el salvage unitario Alsina en el mencionado artículo, son sofisticos, sin que á nadie puedan engañar. Sabe él perfectamente que para entendernos con el Brasil y hacernos acordar justicia, poniendo á raya los avances de un gobierno tan profundamente inmoral y pérfido:—para triunfar de los salvages unitarios y sus coaliciones, no necesitan los Orientales y Argentinos de otro apoyo que el de sus propios recursos y el de su voluntad incontrastable.

Así, pues, llegue pronto, ó mas tarde, la ratificacion del tratado, y una vez que nuestros enemigos prefieren á la solucion pacífica, que segun sus arreglos debía tener lugar, el choque de las armás y el derramamiento copioso de sangre, los Orientales y Argentinos que defienden su Patria, dispuestos están á vertirla por ella. Puede asegurarse aun, que lo que les impacienta acaso es el tiempo que tardan los traidores, y sus cómplices cobardes, en presentar ocasion á nuestras armas de una espléndida victoria.

[Del *Defensor de la Yndependencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 25 de Julio último.]

CORRESPONDENCIA.

¡¡VIVAN LAS DOS REPUBLICAS DEL PLATA.!!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Sr. Editor del Defensor de la Yndependencia Americana.

Sin ningun título para dirigirnos á V., pero confiados en su benevolencia, le suplicamos quiera hacer un lugar en las columnas de su estimado periódico á las siguientes líneas:

Las dos hermanas del Nuevo Mundo situadas á las márgenes del Plata, con su suelo tan fértil, con su azulado cielo; con sus mugeres tan seductoras, tan amables; con sus hijos tan patriotas, tan leales, tan valientes: tienen sus glorias, sus desastres; sus alegrias, sus pesares. Y si en esa página dorada, que la historia les destina en su voluminoso libro, vemos una linea negra, como las noches tempestuosas del Polo, que escrita con la sangre de un valiente, dice: "13 de Diciembre de 1828"—tambien se lee un poco mas arriba en caractéres hermosos:—"25 de Mayo de 1810"—"9 de Julio de 1816"—Y así como cada 13 de Diciembre vemos al ciudadano, adornado el brazo izquierdo con un fúnebre crespon, decir á su hijo:—¡hoy hacen tantos años, que los salvages unitarios, enemigos infames de las dos Repúblicas del Plata, asesinaron al primer Magistrado de una de ellas de la manera mas cobarde!. . . . Le vemos tambien decir en cada 25 de Mayo, en cada 9 de Julio, con el rostro rediante de alegría, expresando en sus facciones ese noble orgullo, que nos legaron las hazañas de nuestros antepasados:—hijo mio: ¡hoy hacen tantos años, que se dió en Buenos Ayres un grito sacrosanto, que dió libertad á todo un mundo!—¡Hoy hacen tantos años, que, reunidos nuestros padres en la benemérita Tucuman, juraron la independencia de este bello continente!

En cada uno de estos dias grandiosos llama el soldado á su compañero de armas; y estrechadas aquellas manos callosas, que tantas glorias conquistaron á la patria, beben juntos una copa: bien así, como en un dia de batalla se convidan para hacer una buena puntería.

El 9 de Julio de 1851 ha visto con escándalo aumentarse un nombre mas en la asquerosa lista de los traidores, pero los patriotas leales, mirando con el desprecio que merece tan infame defeccion han celebrado, como siempre, este clásico dia. El Sr. Coronel Ramiro, como tal; dió á sus amigos un espléndido banquete, para el que se convidaron algunas señoras, ornato de nuestra sociedad, los gefes del ejército, varios señores negociantes, y la oficialidad que está á sus órdenes.

La mesa profusamente servida desde el objeto mas insignificante hasta el de mayor entidad, estaba colocada en un salon de 30 varas de largo. A los lados se veian colocados los retratos de los dos supremos magistrados, que presiden las dos repúblicas del Plata; y en dos vistosos cuadros, las armas orientales y argentinas pintadas al oleo, en punto mayor, y guardando simetría.

El Sr. Coronel Ramiro, comprendiendo que aquellos Héroes son el adorno de la mas bella página de nuestra historia contemporánea, y que aquellos trofeos nos recuerdan muchas glorias, no quiso intencionalmente colocar otro adorno; pues ellos bastan para llenar un mundo.

Colocados los convidados al frente de sus asientos, y nombrado presidente de la mesa el ciudadano D. Pedro Pablo Olave, la banda de músicos del batallon 1.° de Voluntarios Rebajados tocó el himno nacional; y el Sr. Coronel Ramiro propuso se entonára el primer verso, el que tuvo lugar estando todos de pié: terminado este, el mismo Sr. dió los siguientes vivas—¡Vivan las dos Repúblicas del Plata!—Vivan los Ilustres Magistrados que las presiden!—¡Viva la Independencia Americana!—Y los siguientes mueras—¡Mueran los salvajes unitarios!—¡Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza!—¡Mueran los traidores!

En seguida se dió principio á la comida, y la misma banda, colocada en uno de los extremos del salon, tocaba mientras tanto, algunas piezas escogidas.

Llegada la hora, el Sr. Coronel Ramiro creyó oportuno abrir la série de los brindis de órden, y con tal objeto pidió el permiso al ciudadano Olave, que presidía la mesa, como ya dijimos y emitió el siguiente.

"Un dia en la ciudad de Tucuman, una asamblea de patriotas, hombres libres, sancionaron la Independencia de todo el territorio comprendido, entónces, bajo la denominacion PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA: esta sancion fuè la base de la Yndependencia del continente Sud-Americano; ese dia fué el 9 *de Julio de* 1816—en su aniversario saludémoslo."

En seguida el Sr. Olave pronunció el siguiente.

"A los ilustres gefes, que tan dignamente presiden las dos Repúblicas del Plata: que sus heróicos esfuerzos por sostener ilesa la Independencia, que juraron nuestros antepasados en este dia, sean coronados por el triunfo."

Abierto así el camino, cada uno de los concurrentes pronunció el suyo, rivalizando todos en entusiasmo, patriotismo y decision.

La Señorita Da. Dolorsitas Oribe de Maza saludó tambien en un brindis á nuestro ilustre y querido General Rosas.

Dificil tarea fuera, Sr. Editor, citar textualmente la multitud de entusiastas brindis, que esa noche se pronunciaron, por lo que solo escribiremos algunos, que se nos han quedado impresos por ser mas espectables, y otros que nos han sido facilitados por sus autores.

Se nos olvidaba decir que cada uno de ellos era saludado con repetidos aplausos, con los vivas y mueras de costumbre, con cohetes voladores, bombas luminosas y golpe de música.

He aquí los brindis, Sr. Editor, tales como fueron dichos.

"Dificil es, señores, al celebrar el aniversario de un dia de tan faustos y gloriosos recuerdos para la Amèrica, y que á todos inspira tan gratas y dulces emociones, separar un solo instante de nuestra imaginacion los dos grandes nombres, que despues de él vinieron á ilustrar las hermosas páginas de la Libertad é Independencia de las Repúblicas del Plata."

"Loor eterno! ¡Inmarcesible gloria al Grande Americano, al Hèroe Esclarecido, al Sabio Estadista, al eminente General Rosas, cuyo excelso génio ha preparado la senda gloriosa, á que marcha su ínclita patria, y consolidado su Independencia, y sus destinos con admiracion del mundo civilizado, y con inmensa gratitud de la tierra de Colon!"

"Salud imperecedera! ¡Gloria inmortal al noble é ilustre Presidente Oribe, al digno, al íntegro y esclarecido magistrado del Pueblo Oriental, vanagloria de su hermosa patria, á cuya libertad consagró su existencia entera, asegurándole con su espada un porvenir feliz, rodeado de la lealtad y gratitud incontrastables de los denodados orientales, esos dignos hijos de la tierra clásica de los bravos!"

"¡Horror! ¡Odio inmortal! ¡Excecracion eterna á esos infames traidores, cayo crímen no presenta una clasificacion bastante elocuente para la historia:—á esos hijos espúreos de la patria:—á esos traidores por excelencia, que han venido á perturbar tantos y tan gloriosos esfuerzos, manchando con un solemne escándalo la grande obra, que iban legando á la posteridad, y que la sellarán para siempre esos dos grandes campeones de la Libertad!"

"El 9 de Julio de 1816 de glorioso inmortal recuerdo es para la Confederacion Argentina, pues que en ese dia memorable los padres de la patria, reunidos en la benémerita ciudad de San Miguel del Tucuman, declararon solemnemente, ante la faz del mundo, la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, no solo de la odiosa dominacion de los reyes de España, sino de toda dominacion extrangera. Esa resolucion fué tanto mas heróico, cuanto que tuvo lugar en medio de loa mayores peligros; pues que en esos momentos los ejércitos realistas abocaban sus cañones sobre nuestros pechos; mas ella debía darnos, como efectivamente nos dió, una nueva existencia política, porque dejando de ser colonos, debíamos rejirnos por nosotros mismos, dándonos leyes tan justas, como equitativas y adecuadas al sistema representativo republicano, que adoptáramos; tomando así el lugar que nos estaba destinado entre las demas naciones soberanas del universo. Brindemos, señores, por el augusto acto de nuestra inmortal gloriosa independencia, por la prosperidad de las Repúblicas del Plata, bajo la sábia direccion de los Exmos. Sres. Gobernador y Capitan General D. Juan Manuel de Rosas, y Presidente D. Manuel Oribe, y el exterminio de ese bando protervo de traidores salvajes unitarios, que olvidando tan sagrado juramento, se unió siempre al extrangero para ensangrentar el pais, volvernos á la esclavitud, y eclipsar el sol de nuestras armas."

"Por los gefes supremos de las Repúblicas del Plata, que con su saber y valor sostienen la libertad é independencia de su patria:—por el total exterminio del loco salvaje unitario Justo José Urquiza."

"Por el ínclito General, Presidente D. Manuel Oribe, el mas valiente entre los valientes, el fiel aliado de nuestro gobierno. Su ilustre nombre es una garantía de triunfo para la noble causa del pais, que él defiende con tanta gloria. Su solo nombre basta tambien para hacer temblar, y retroceder á los traidores, que aun pretendan hollar este hermoso suelo, que ha libertado de su ominoso yugo, é inmortalizado con heróicos hechos de armas."

"Grandioso es, sin duda, Señores, el 9 de Julio de 1851, pues él nos recuerda uno de los mas clásicos dias, que tiene la historia Americana. Brindo porque el Ilustre Magistrado, que preside la Confederacion Argentina, vea, tal dia como hoy, el año que viené, desaparecer sus enemigos exteriores é interiores. Brindo, Señores; por el magnánimo esclarecido Exmo. Sr. Presidente D. Manuel Oribe, para que la amistad, que recíprocamente se profesan, sea tan duradera como las aguas en los rios."

"Señores: reunidos en uno de los dias mas clásicos de nuestra emancipacion política, recordaremos á los ilustres campeones, que tan heroicamente nos dieron libertad comprada á precio de su sangre. Al recordar á tan ilustres víctimas, dignas de mejor suerte, acompañaremos un voto de gracias á todos los dignos guerreros, que tan heroicamente sostienen con brio y dignidad estos principios. Brindemos, pues, por la libertad é independencia de las dos Repúblicas aliadas y hermanas."

"Por los guerreros beneméritos, que con constancia y denuedo incontrastables sostienen hoy, contra las pretensiones del extrangero, el glorioso juramento prestado en la Ciudad del Tucuman el 9 de Julio de 1816."

"La posteridad contemplará llena de admiracion los hechos gloriosos, que le consignan las dos Repúblicas del Plata en la sagrada defensa de su independencia. Gloria inmortal á los ilustres magistrados que han sostenido y sostienen esa independencia, que nuestros padres conquistaron con su sangre."

"Brindo á la ilustre memoria de los valientes guerreros, que lidiando con heróico valor, nos dieron, en este memorable dia, patria é independencia, legándonos respeto y veneracion por sus heróicas hazañas. Al recordar jornadas, que tantos sacrificios costaron á esos padres conscriptos de la patria, brindaremos, Señores, jurando guerra á muerte á todo poder extrangero, que pretenda subyugarnos, unciéndonos á su inicuo y detestable carro."

"Gloria al ilustre General Rosas, Defensor heróico de la independencia Americana.

"Y al ínclito guerrero D. Manuel Oribe, Defensor de las Leyes y de la libertad del Pueblo Oriental."

"¡Gloria inmarcesible á Oribe!
¡Gloria inmortal á Rosas!
¡Loor eterno á nuestra hermana la República Oriental del Uruguay!
¡Loor eterno á la República Argentina!
¡Guerra, odio; maldicion, excecracion eterna á los salvages unitarios!"

"Una lágrima á los valientes, que han perecido desde el año 1810 hasta la fecha."

"Un recuerdo (en silencio] por nuestro querido viejo el General Corvalan."

"¡Por el ilustre Sr. Presidente D. Manuel Oribe, y su digno amigo el General Rosas!
¡Por el exterminio del loco, traidor, salvage unitario Urquiza y sus hordas!"

"¡Por los valientes de la Vuelta de Obligado!"

"¡Por los valientes de la República Oriental del Uruguay!"

"¡Por el ilustre Restaurador del sosiego público, D. Pascual Echagüe—Por el Sr. General D. Angel Pacheco—Por el Sr. General D. Lucio Mancilla; porque han sabido sostener con heroismo el sistema federal!"

"¡Por la felicidad del General Oribe, y del General Rosas!"

"¡Por los Exmos. Gobiernos, que dirigen las dos Repúblicas del Plata!"

"¡Por la existencia del Gran Rosas!"

"¡Por el Sr. Presidente D. Manuel Oribe: por el Gran Rosas, y el Sr. General Brown!"

"¡Por la prosperidad de las dos Repúblicas del Plata: por los dos Ilustres Magistrados que presiden los destinos de ambas Repúblicas; y porque las bayonetas de la Infanteria que hoy manda el Sr. Coronel D. Joaquin Maria Ramiro, participen de las glorias del ejército de la Confederacion Argentina sobre los salvages unitarios, en particular del loco, traidor, salvage unitario Urquiza!"

"¡Compatriotas!—nuestra reunion importa celebrar el 9 de Julio, dia célebre y grandioso, en que nuestro pais, saliendo del estado de vasallage, entró al rango de *Nacion Libre é Independiente.*

"En este gran dia, Señores, saludamos á la Patria, á las dos Repúblicas del Plata, y á los dos eminentes génios que las presiden. Al Grande Americano, Ciudadano D. Juan Manuel de Rosas, y al Ciudadano Presidente D. Manuel Oribe, á los Señores Gefes, oficiales y tropa del benemèrito ejército, que con heroismo han sostenido y sostienen los primordiales derechos contra los fuertes poderes, que los amagaban."

"Que la alianza que une la república Oriental á nuestra querida hermana la República Argentina, sea imperecedera. ¡Honor, salud y gloria á los hèroes, que hoy las presiden, y que tantos lauros conquistaron!"

"Salud á las Repúblicas del Plata, á sus dignos magistrados, á sus ejércitos, que constantes, valientes y sufridos han sabido poner coto á la audacia de sus enemigos!"

Los Señores Carvalan, Miró, Ocampos, Acevedo (D. Norberto) Olave, [D. Leopoldo] y Galeano, pronunciaron algunos brindis en verso, los que sentimos, Sr. Editor, no poder ofrecerle; pues estos Señores, por un sentimiento de modesta susceptibilidad han rehusado facilitarlos. Hemos podido, empero, conservar en la memoria el que ofrecemos á V., persuadidos de que lo agradecerá, no como la produccion de un poeta, sino como la expresion de un sentimiento noble, que en ese momento bullía en el corazon de su autor, cuyo nombre callamos, sabiendo que su modestia sabrá estimar esta reticencia voluntaria.

"¡Honor y eterna gloria
A los valientes hijos del Dios Marte,
Que en este dia de feliz memoria
Alzaron de la Patria el estandarte,
Y trozaron á esfuerzo de su acero
El yugo ferreo del tirano Ibero!"

A la mitad de la comida se cantó la cancion siguiente:—

"Sepa el mundo que existe un gran Rosas,
"El baluarte de nuestra nacion, &a."

Y á los postres se cantó igualmente la que sigue:—

"Los valientes que á cuatro Naciones
"Libertaron del yugo opresor,
"Y dejaron al mundo admirado
"Su lealtad, patriotismo y valor, &a."

Concluido el banquete, se bailó en familia hasta las tres de la mañana, hora en que nos retiramos todos, llenos de gratitud hácia el Sr. Coronel Ramiro y su esposa á quienes tributamos de todo corazon nuestros mas cordial agradecimiento.

Cerraremos estas lineas, Sr. Editor, suplicándole quiera aceptar la alta consideracion y estima, con que se suscriben de V. muy atentos.

S. S. Q. B. M.
Unos Concurrentes.
[*Del mismo*]

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sr. Editor del "Defensor de la Yndependencia Americana."

He sido impuesto por su apreciable periódico del 9 y 13 del corriente Julio, con extraordinaria sorpresa è indignacion, del convenio hecho por el rìdiculo titulado Gobierno salvage unitario de la plaza de Montevideo, en que cede al Brasil toda la parte del territorio de la República al Norte del Rio Negro.

Todo cuanto malo podia esperarse, y en ese sentido puede concebir el entendimiento humano, nada estrañariamos de ese grupo de hombres corrompidos que representan ese farsaico Gobierno prostituido hasta la mendicidad para sostenerse allí, sometido vilmente al poder y voluntad del extrangero para quien únicamente trabajan esos miserables, que para nuestro mal produjo por desgracia el suelo de nuestra patria. Pero este último hecho, Sr. Editor, que V. nos revela seguramente con sobrado fundamento es monstruoso, y sin ejemplo en la historia de las naciones que han podido verse conmovidas por los embates de las revoluciones, cuyo principio ha sido siempre establecer su libertad sacudiendo el yugo ominoso de la esclavitud ó del despotismo; y él nos dá á conocer que en el corazon de esos depravados hijos desnaturalizados de nuestra patria, no existe una partícula de pudor, ni una pinta de sangre en sus desvergonzadas caras que denote la vergüenza, ni el alma un mínimo resquicio de sensibilidad.

Imposible es encontrar hoy en el mundo, ni hay tradicion de una raza que, por feroz, haya incurrido en tan torpe como brutal procedimiento de vender (segun entiendo), por el logro de desenfrenadas pasiones el suelo de su patria; y precisamente al enemigo mas encarnizado de nuestra independencia; al que de sus garras usurpadoras arrancamos con heróicos sacrificios de sangre é inmensas fatigas nuestra amada y sacrosanta libertad.

Es preciso haber llegado al colmo de la perfidia mas escandalosa y la depravacion mas refinada y criminal, para perpetrar este horrendo crímen en el corazon de la misma patria en que esos bárbaros nacieron para su baldon y vilipendio, despues de tantos otros crímenes inferidos de que está plagada la negra historia de esa faccion salvage unitaria, y de esos Orientales degradados envueltos en ella, que segundan los tenebrosos proyectos de traicion de sus antecesores de terrífico recuerdo.

Ahí está Manuel Herrera y Obes, y su digno primo Melchor Pacheco, conjuntamente con un Batle, el decrépito Suarez y otros tantos, estipulando negociaciones y contratos clandestinos con el Brasil para someternos á este poder, por el oro que de él reciben para que continuando sus planes de devastacion, concluya la familia Oriental, y pueda esa monarquía á mansalva realizar sus miras de usurpacion ha tanto tiempo prevista, por la rastrera conducta, falsía y falta de dignidad en los procedimientos de ese gabinete alevoso que ha contrariado siempre los principios del derecho que rijen á las naciones cultas, á sus mismos pactos solemnemente estipulados y á la fé pública de un mundo entero que lo observa y lo vitupera, sin que jamas haya tenido la energía de patentizar de un modo satisfactorio los fundamentos y justas razones que haya tenido para tan amenazante como pérfido manejo.

Ahí está el resultado de esas misiones diplomáticas del titulado ministro Manuel Herrera y Obes cerca del traidor renegado Urquiza; ahí está el orígen de esas convenciones asquerosas y repugnantes con el Brasil para recibir de este apoyo y cooperacion en el concepto de devolverle despues al escudo de sus armas imperiales la estreila que como usurpada, le fué arrancada en los campos inmortales y gloriorosos del Sarandí è Ituzaingó; ahí está el hombre de progreso, el Regenerador Entre-Riano, què propala principios de civilizacion y nos ofrece prosperidad, incluido como el principal corifeo en esos satánicos proyectos; el que quiere que la República Oriental se dé la forma de gobierno que mejor le acomode, dejándola en el pleno goce de su libertad para ese efecto, y se liga á los que notoriamente propenden á su ruina y negocian su territorio con la vecina monarquía, de quien ya dependen como abyectos siervos de sus maquinaciones de predominio, para cuyo solo uso los tienen destinados; ahí está el nuevo Quijote Entre Riano, que fatuamente se titula el salvador de las Repúblicas del Plata, y pretende sobreponerse al hombre eminente de nuestra tierra el Exmo. Sr. Presidente, Brigadier General D. Manuel Oribe, Oriental esclarecido y fiel siempre á su cara Patria, valiente soldado de la independencia americana é ilustre y honrado ciudadano, y al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la benemérita Provincia de Buenos Ayres, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, ilustre restaurador de las leyes, defensor valiente de la Confederacion Argentina, el génio salvador de su patria, el heredero de la famosa espada del gran San Martin que venció y brilló en los campos gloriosos de Maipú y Chacabuco, y es ella uno de los timbres mas grandiosos que engalanan los fastos de la independencia Americana, que solo á él pudo dedicarla aquel héroe como un legado destinado á su relevante mérito, alta distincion é inmarcesible gloria.

A esos dos colosos formidables de las Repúblicas del Plata pretende derribar el traidor salvage unitario Urquiza, ese pigmèo ó punto matemático, sin historia, sin prestigio y sin elementos propios! ¿Y con qué derecho? ¿quién le confió esa empresa? ¡Ah! bárbaro! ¡oid el grito de los pueblos que te maldicen! ¡oid la arrogante contestacion á vuestras insidiosas invitaciones, de esos beneméritos gefes á quienes osasteis dirigiros, creyendo arrastrarlos á la carrera del crímen en que os habeis lanzado! El desprecio habeis merecido de ellos y su justa indignacion! Solo á vuestros écos espantosos é incendiarios responden los facciosos de Montevideo y ese gabinete prostituido del Brasil! A merced de ese extrangero poder, te levantas erguido haciendo revivir, pero momentáneamente, el despreciable residuo de la faccion salvage unitaria que alentais hoy con efimeras esperanzas.

Así comprende la estúpida cabeza desorganizada del vil caudillo de esta inesperada rebelion; pienza fijar su dominacion en el centro de dos naciones bélicas y poderosas que lo detestan ya, porque en él se simboliza la horrible hidra de la anarquía que ya expirante iba á desaparecer, sucediéndole á las terribles tempestades de su época destructora, los dias serenos de una cercana y apetecible paz.

Sí, la paz, hombre denaturalizado! oid el pronunciamiento uniforme de esas naciones poderosas de la Europa pedirla, descarla por su mismo bien y conveniencia; por la justicia de nuestra sagrada causa, sostenida victoriosamente contra sus adversarios asalariados, por las ilustradas prensas de esas mismas naciones y hasta en sus mismas tribunas. Ved allí dilucidada vuestra negra historia, merecer la reprobacion y el desprecio de esas altas potencias y de sus mas ilustres representantes, que han pulverizado vuestra depravacion, vuestra maldad sin ejemplo, haciendo ver hasta que punto llega la perversa índole que nutren vuestros corrompidos corazones, y á la voz esas mismas prensas, exprimir encomios y justos elogios á la virtud, al patriotismo y á la dignidad sobresaliente de esos dos Magistrados que enaltecen las glorias de su patria encaminándolas al apogéo de su grandeza y felicidad.

Solo el Brasil os extiende una mano protectora, mano aleve, traidora siempre!—pero esa mano os asestará el puñal que esconde en vuestros criminales corazones! Os engañais si creeis encontrar sinceridad en esos vuestros protectores. Ellos no tienen mas estímulo que su bien particular. Nuestra completa ruina es lo que desean para gozar de esta tierra para ellos deliciosa, y sofocar así el grito de libertad è independencia que pueden lanzar repentinamente las provincias limítrofes capaz de conmover y aun desquiciar el trono del Imperio. Vosotros, sinembargo, como serviles instrumentos de ese gabinete, subscribireis gustosos á todas las degradaciones que corresponden á vuestro tan bien aplicado nombre—traidores—siervos del Brasil—y sometidos como lo estais en esa clase misérable ya en obsequio de vuestros amos habeis enarbolado la enseña de la traicion dispuestos á derramar mas sangre americana. Habrá sangre, y á torrentes se vertirá la vuestra cuando llegue el dia de la venganza y del fatal castigo que os depara la Providencia.

El esfuerzo de los Orientales y sus hermanos los Argentinos no será contrariado. El héroe que los preside, nuestro digno y amado Presidente Oribe, se encamina ya al campo de la gloria—¡Vencerá!—Dios y la justicia lo mandan como siempre á sostener el sagrario de la Patria, y á ocupar el lugar que le está señalado en el templo de la inmortalidad.

Segundaremos su porte marcial y su bravura para sostener tan sacrosantos derechos y mantener ilesa nuestra dignidad nacional; y esas cadenas de opresion á que intentan sujetarnos esos miserables esclavos del Brasil serán destrozadas en un solo momento. Confiad, Orientales, en la sábia direccion del héroe de tantas batallas, en las que alzó triunfante el pabellon de la libertad y aterró el ominoso bando de la anarquía.

Y vosotros, miembros corrompidos y corruptores del gabinete del Brasil, taller inmundo de depravadas y tenebrosas maquinaciones, no concibais lisongeras esperanzas de predominio y de conquista, ni por vuestras armas, ni por los medios rastreros de que hoy os valeis prestando proteccion á ese fanfarron renegado traidor Urquiza, á quien habreis entusiasmado con alguna cruz ó carachá de vuestro imperio para infactuarlo mas en su actual estado de loca fantasía, ó con el oro de algunas talegas que habrá costado á vuestro erario la compra de ese miserable. El último Oriental que pise esta tierra, digno de ese nombre, os combatirá palmo a palmo en su heróica defensa, y os hará ver como otras veces, cuan dificil es domeñar la cervíz altiva de los libres que nunca conocieron cetros ni coronas.

Y vosotros sombras funestas de Herrera, Obes, Alvarez y Pacheco, alzad vuestras cabezas! ¡mirad los progresos de vuestra progenie, conforme con los principios y máximas que les legasteis, emplear sus esfuerzos y su saber en la carrera de la traicion, en la que como célebres presentan ante el mundo que los escupe en la cara, el horrendo espectáculo de negociar á vil precio el suelo de la patria! ¡Patria de libres heróicos Orientales que no omitieron sangre ni sacrificios para redimirla del poder usurpador de ese mismo imperio, á que hoy quieren esos séres malditos que habeis producedo volverla á subyugar! ¡Ellos son los únicos que inciensan vuestras cenizas, y os ofrecen en holocausto ese cruento sacrificio de la patria sobre vuestras tumbas! ¡Pero no lo conseguirán! ¡Ya está dicho! El génio tutelar de nuestra Patria, el grande Oribe, creado y fortalecido por el Dios Todo-Poderoso, conservado para su salvacion y engrandecimiento, nos señala ya el camino de la gloria! Un solo grito de venganza lanzado contra los traidores resuena ya unísono por todos los ámbitos de la República, y como la electricidad penetra en nuestros corazones. Sí, dignos compatriotas mios! arda en ellos aun con mas vehemencia que en otros tiempos, ese fuego divino de la Patria, que solo permanece vivificante en el pecho del noble y del valiente.

Guerra de exterminio á los traidores salvages unitarios que aun por desgracia existen en las hermosas regiones del Rio de la Plata!—Son y serán los votos fervientes de

Un vecino al Norte del Rio Negro.
[*Del mismo*]

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

EL ORIENTAL EN CAMPAÑA,

Al loco traidor renegado Urquiza.

Cuando mi patria adorada
Iba á terminar sus males,
Vuelven á empuñar la espada
Mis valientes camaradas
Por nuevas causas fatales.
Un protervo refractario
Que en otro tiempo á torrentes,
La sangre del unitario
Derramó como adversario;
Hoy los preside insolente.
Con extrangero poder,
Quiere saciar su ambicion;
Por si pudiese obtener
La dicha de merecer
Predominar la nacion.
Hombre sin fama ni honor
No puede inspirar confianza,
Ni puede ningun traidor
Sino producir horror;
Y como vil, desconfianza.
¡Dínos pedante altanero
Miserable D. Quijote
Pensais con los Brasileros
Arrearnos como á corderos?
Te has engañado simplote!
Recordadles las proezas
Que en otros tiempos hizieron........
Recordadles la entereza
Que á sus erguidas cabezas
Humildes las abatieron.
¡Y así quereis temerario
Dos Repúblicas regir!
Y de la patria el santuario
Insolente y arbitrario
Le vais con sangre á teñir!
¡Sí, con sangre americana
De los fieles Orientales!
Y con mano vil profana,
Impía cruel inhumana
A esclavitud condenarles.
¡Nó, jamás el Oriental
Que por su patria combate
Verá su cuello doblar!
Morirá sin soportar
Al tirano, si lo abate.
Y el Argentino orgulloso
De sus glorias, con ardor,
Demostrará su valor;
Y su brazo fuerte y brioso
Os llenará de pavor.
¡Pensar en sobreponerse
Al gran Oribe al gran Rosas!!
Es una de aquellas cosas,
Que por brutal y monstruosa
Solo el desprecio merece.
¡Y quién es ese campeon
Que cree ser merecedor
De tan alta distincion?—
Un Urquiza, un traidor,
Sin fè, patria y religion.
Como cobarde unitario,
Del imperio del Brasil
Es resorte inmundo y vil,
Es un traidor ordinario
A quien se debe escupir.
¿Qué hombre que tenga honor
Podrá fiarse de tal hombre,
Cuyo fatídico nombre
No le aterre, no le asombre
Porque su nombre es traidor?
¿Quién vé en ese malvado
Una virtud ó excelencia,
Para lograr prepotencia?
Hombre obscuro mal gastado!
Dónde tu saber, tu ciencia?
La Divina Providencia
Quiere librar á tu suelo,
Castigando la inclemencia,
Que con brutal indolencia
Cubriste de desconsuelo.
Odio eterno te prodigan
Los valientes Entre-Rianos
Nuestros amigos y hermanos.
Ellos todos te maldigan
Porque sois su cruel tirano.
Ya las provincias unidas
De la Argentina nacion
Al gran Rosas sometidas,
Le ofrecen tesoro y vidas
Y castigar tu traicion.
Y la nacion Oriental,
Tambien se presenta erguida
A su Presidente unida;
El que quereis desterrar
De su patria que lo admira.
No es tu espada envilecida
La que logre tal portento,
Porque ningun fratricida,
Tiene corage ni aliento;
Y mas tú que sois un viento.
Para disparar vilmente
En los campos del honor,
Sembrando luego el terror
Y mostrándote inclemente
Del rendido á su clamor.
De la patria mil campeones
De conocida nobleza,
De incontrastable entereza,
Y de grandes corazones,
Derribarán tu cabeza.
¡Entre-Rianos!—¡Correntinos!!
Mirad á ese lobo hambriento
De sangre humana sediento
Contrariar vuestros destinos;
Sobre víctimas su asiento
Quiere fijar el tirano,
Y venderos inhumano
Al Imperio del Brasil.
¡Salvaos!—brille la lanza, el fusil
Triunfad como Americanos.

[*Del mismo.*]

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALGUN TIEMPO CERCA DE URQUIZA
EN LA
CAMPAÑA ORIENTAL.

Solicitado por muchos de mis conciudadanos para que escriba los sucesos de que he sido testigo ocular en el Ejército de Operaciones en la campaña de este Estado, mandado por el Regenerador salvage unitario Justo José de Urquiza, emprendo esta tarea con todo el sentimiento de que es capaz un hombre que, sin quererlo, vá á causar una impresion violenta en el ánimo del soldado, del ciudadano, de la familia y en todas las clases de la sociedad donde estas líneas sean leidas.

Anduve con el ejército por mucho tiempo: fuí depositario de muchos é importantes secretos del héroe de esta pequeña memoria; y alguna vez le presté servicios que solo estaban reservados á persona en quien mucho se pudiera confiar en su discrecion y buen juicio.

Despues de lo que acabo de decir; despues que se sepa que he sido amigo del personage que tanto ruido se propone hacer en ámbas márgenes del Rio de la Plata; despues que se sepa que le he prestado importantes servicios desempeñando delicadas y peligrosas comisiones, me juzgo con derecho á que los sucesos que narraré á continuacion, sin prevencion, es decir—en cuanto pueda dejar de haberla, contemplando hechos tan eminentemente horrorosos—serán creidos tal cual los presento, desnudos, ó con aquellas observaciones que sean rigorosamente precisas. He aquí los sucesos á que me refiero.

Estando el Ejército acampado en el Arroyo de los Perros presenciè el primer hecho notable por su crueldad, del salvage unitario Urquiza.—Un soldado, antiguo en el ejército, conocido por hombre de bien, y muy estimado del Gefe de su cuerpo por su mucho valor en la pelea, fué acusado de haber robado un cuchillo. Era de cabo negro envenado, y pequeño como de ocho pulgadas de largo. Tomadas al acusado las declaraciones de estilo, cuyo acto no se cometía general-

mento á otro, sino que el mismo Regenerador Urquiza lo hacia por sí, con un interrorogatorio en que se observaba el mas rigororoso laconismo—el acusado contestó que su ánimo no había sido robar el cuchillo; que habiendo perdido el suyo, tomó el de su compañero para servirse entre tanto se proporcionára otro y pudiera devolverlo.—¡Desgraciado! concurriendo al tribunal infalible en que Urquiza era su único y Supremo Juez, muy bien pudiera decirse que su muerte estaba decretada de antemano! Ese fallo dictado con la impasibilidad de que se revestiría el tigre á la vista de la víctima que poco despues devoraría, se egecutaba sin apelacion entre las hosamentas de la carneada del Ejército, con el mismo cuchillo que se decía haber robado, confundiéndose sus despojos sangrientos con los de los animales que poco antes habían sido *degollados* como él. Pero no se crea que estos excesos de poder y crueldad inaudita eran aplaudidos ó aprobados por los miembros de aquel Ejército, cualquiera que fuese su clase. Los que como yo los han presenciado, podrán decir si esas ejecuciones fueron alguna vez acompañadas de la algazara estruendosa que preside regularmente á las que se practican con los grandes criminales, cuyos hechos probados arrastran la opinion pública ya pronunciada en su contra.

En la misma costa del Arroyo de los Perros, donde aun permanecía el Ejército, llegaron rumores hasta Urquiza que de la Division del Comandante Palavecino pensaban desertar algunos soldados. Estos rumores que como tuve ocasion de comprender, carecían de toda razon probable, dieron origen á que Urquiza en persona se dirijiese á aquella Division, interrogase á varios individuos de ella, de quienes no pudo obtener ninguna luz para el esclarecimiento del hecho que se proponía averiguar, y como si le disgustára volverse sin imponer el jènero de pena que aquel dia se había imaginado aplicar, hizo entresacar hasta catorce individuos que dijo *eran de malos antecedentes, y los mandó degollar*. Antes eran desnudados cuidadosamente en presencia de Urquiza, para que las tropas no se manchasen. Las mismas ropas se mandaban luego á la comisaría para distribuirlas despues á aquellos de sus soldados mas necesitados.

El suceso que voy á referir aunque por sus resultados menos horroroso que los anteriores, por figurar en él personas muy caracterizadas de aquel Ejército, he creido deber reservar sus nombres. En la costa del Yí un comandante despidió su jóven querida por motivos que no alcancé á penetrar. Esta se lamentó tiernamente á un mayor del mismo Ejército de la ingratitud con que había sido tratada, y él, que movido de compasion la recibió en su alojamiento, donde permaneció hasta que acompañada por un asistente de este fué á la estancia del primero á buscar algunas ropas que allí tenía. Aunque no parezca creible, aseguro que por la sola razon de haberse servido del caballo del Mayor, con su consentimiento, el *humano, el constitucional* Urquiza la mandó *degollar*. Sin embargo, merced á las súplicas del comandante citado, esta desgraciada muger se salvó, en consideracion á que estaba en cinta, y que matándola, moriria tambien un inocente hijo de un soldado benemérito; pero el Mayor, al raso sin permitírsele armar su tienda ó formar una ramada para guarecerse de la intemperie ó librarse de los rayos abrazadores del sol de Enero, se le tuvo en pena seis meses bajo la vigilancia de un centinela de vista; y el soldado sufrió la de quinientos palos sin mas delito que haber salido de su campo á cumplir las órdenes de su Gefe.

Cuando la primera tentativa de sitio al Cerro Largo por el Pardejon Rivera, hizo el Ejército una jornada pesada que duró dos dias, y en los cuales no se dió tiempo á los soldados ni para comer. Impelido por el hambre un asistente del Coronel Urdinarrain, jóven de diez y seis años, se apartó del Ejército por la noche y á una vaca que encontró la boleó, y creyéndola bien ligada de ambas patas, se bajó á matarla, pero estaba solo de una, y cuando el muchacho descuidado se apercibió de su error y del peligro en que estaba, fué embestido por el animal, que no pudo evitar, y recibió una feroz cornada en una nalga. Al dia siguiente el Coronel Urdinarrain dió el parte correspondiente, y pocos momentos despues recibió órden de que inmediatamente fuese el soldado *degollado*. El Coronel pudo eludir en aquel momento la ejecucion con el pretexto de que ya la division iba en marcha, y proponièndose cumplirla tan luego como campara; pero calculando las consecuencias de la iniquidad de que iba á ser instrumento, se apersonó al Gefe de E. M. el que le prometió, como se lo había pedido Urdinarrain, hacer conversacion del suceso con el General hasta obtener el perdon absoluto del reo, ó cuando menos la conmutacion de su pena en otra que no le privára de la vida. El Gefe de E. M., hombre sensato y de juicio, inició la conversacion con tiento, ponderando las virtudes de aquel soldado, su patriotismo y el de su familia, de la cual había cinco individuos mas en la Division que le hacían honor: y concluyó rogando al General lo perdonara. Urquiza despues de haberse conservado por mucho tiempo silencioso y como con pereza de tener que pronunciarse sobre la vida ó muerte de un hombre, mandó con una calma estúpida se le diesen ochocientos azotes en la parte del cuerpo donde había recibido la herida.

Este soldado lo recogió la Señora Doña María Arufe en el Paso del Rey del Yí, y gracias á los esfuerzos de esta buena muger, el soldado fué curado y algun tiempo despues ella misma se lo presentó á Urquiza.

En esta marcha tuve que ser testigo de otros acontecimientos mucho mas notables que los que quedan escritos. Desertaron de la Division Urdinarrain dos soldados con sus mugeres, madre è hija—fueron tomados en las alturas del Malbajar, costa del Yí, y remitidos al Ejército, que á la sazon se hallaba en el Cordovés, para ser presentados á Urquiza. Este malvado, violando todas las leyes que le mandan respetar la vida del inocente que no ha podido delinquir, desatendiendo los ruegos de una de las mugeres que estaba en el último periodo de su embarazo, las remitió á su Coronel Urdinarrain para que fuesen degolladas inmediatamente aquellas personas. La humanidad del Coronel se sublevaba contra una órden tan bárbara y atroz; y esperando que aun pudiera evitarse el injusto y bárbaro castigo deparado á aquellos infelices, mandó á un ayudante avisar al General del estado de una de las mugeres, que tal vez no fué notado, y le rogaba finalmente se sirviera en cuanto á esta conmutar la pena en otra arbitraria, ó esperar quince ó veinte dias, en cuyo tiempo saldria de su cuidado, y entonces se le aplicaria su castigo; pero Urquiza hecho una furia se levantó y por el mismo ayudante mandó decir al Coronel que si alguna otra vez tenia el atrevimiento de indicarle lo que debiera hacer y retardar el cumplimiento de sus órdenes, lo haria degollar al frente de su division y pisotear por toda ella. Un ayudante suyo acompañó al otro encargado de esta órden para que en caso que no la diera tal cual la habia recibido lo hiciese *degollar* delante del mismo Coronel. Despues que hizo sentir Urquiza su mal humor, fácil será comprender que la ejecucion no se hizo esperar ya ni un solo momento, y los dos soldados y las mugeres fueron *degolladas* al frente de la division segun lo habia mandado aquel.

De regreso el Ejército del Cerro Largo se le encontró á una muger vivandera, vecina del pueblo de San José y esposa de un platero llamado Pequera, un chiripá de lustrina negro que habia sido robado en Tupambay al Comandante Peñarol por un soldado infante. Esta muger procuró justificar su inocencia diciendo que lo habia tomado empeñado por cuatro reales de pan al soldado *carancho*, lo que era verdad. Sin embargo Urquiza mandó *degollar* al soldado y azotar á la muger con ochocientos palos en caso que declarase su complicidad, pero si no, ordenó al Capitan Basavilbaso, jóven de lo mejor del ejército, de que siguiera el castigo hasta que expirase. Por la noche, ya entrada, se suspendió y el comandante Sanz con peligro de su vida, favorecido por la obscuridad, la sustrajo y salvó. El mayor Murillo, que era el gefe de la escolta que custodiaba á esta infeliz, calculando bien el riesgo que corria su vida luego que esta noticia llegase al Gobernador, anduvo ocho dias loco, vagando por todos aquellos montes y asperezas buscando la persona ó el cadáver de Da. Maria de Pequera.

Esta fué una campaña de acontecimientos extraordinarios:—las ejecuciones se sucedian unas á las otras y algunas de un carácter especial por la naturaleza del delito. Tenia el Regenerador Urquiza una muger llamada Tránsito que la hacia acompañar constantemente por el sargento Galeano, quien no era indiferente á las gracias de la Tránsito, y se atrevió un dia, dominado segun parece por exceso de amor, á proponerle que si viniendo el tiempo el Gobernador la abandonaba se casaria con ella, en lo que bien mirado no cabia ofensa, y en su atrevimiento era un modo muy decente de significarle su pasion. Esta mala muger, por hacerse aun mas recomendable á Urquiza, le contó lo sucedido con el sargento, que lo tuvo cuatro dias en continuas declaraciones lo mismo que á ella, y luego la mandó desterrada para esta linea, pero con órden al piquete que la conducia de que solo anduviera una ó dos leguas por dia: despues de algunos de marcha la hizo regresar al campo, la careó con el sargento, y cuando este iba á ser *degollado*, se presentó D. Juan Antonio Mendez, á quien contó Urquiza su historia con la Tránsito, y la de esta con Galeano Mendez le hizo ver, hábilmente, que el delito de este no merecía la pena que se le tenía destinada, y que había un medio mejor de lograr el resultado que S. E. se proponía obtener, cualquiera que fuese, colocándole una cadena y haciendo expiar su delito en perpétua prision si así convenía. Aprobó Urquiza el consejo y mandó al Comandante Don Juan Carballo, entonces su Ayudante de campo, que le hiciera preparar una cadena con eslabones de media vara de largo, y en el remate un perno para clavarla en la Guardia de Prevencion de la Infantería. A este individuo le sucedió lo que al Mayor Salazar no permitiéndosele carpa ni ramada, adonde hasta ahora poco tiempo seguia purgando su delito.

De regreso el Ejército del Cerro Largo la última vez que tuvo que hacer esta marcha, hallándose campado en las costas del Fraile Muerto, el Mayor Murillo, Gefe de la escolta del General, por resentimientos particulares con el Alferez Vera, Entre-Riano, lo delató á Urquiza imputándole un delito que el infeliz estaba muy lejos de cometer. Ninguna informacion se levantó: nada quiso averiguar Urquiza; y la calumnia del infame Murillo bastó para formar en el ánimo del General una conviccion que llevaba á la muerte á un valiente oficial, sin proceso ni causa averiguada. Esta ejecucion, vistos los antecedentes del Alferez Vera chocaba al buen sentido de todos los Gefes del Ejército. Entre estos, dos, el Coronel Argentino D. Carmelo Garcia y el Comandante D. Juan Carballo, Oriental, representaron á Urquiza en favor de Vera; le probaron evidentemente que este era calumniado por Murillo, que era un oficial muy conocido por su mala conducta desde que había sido Ayudante del finado General Nuñez, y concluyeron rogándole que hiciera suspender la ejecucion y causar al reo. Accedió Urquiza y mandó se suspendiera, si aun era tiempo, porque Vera habia marchado al lugar donde debia *decapitársele*. El Comandante Carballo encargado de la órden de libertad anduvo con tal presteza, que corriendo dejó los zapatos enterrados en la humedad del campo y llegó descalso cuando ya Vera habia sido desnudado. Vera se salvó, y la conducta heróica del Comandante Carballo en este caso, no será olvidada jamas por los hombres de corazon.

Poco despues de los sucesos de que acabo de hacer una verídica relacion, tuvo lugar la Batalla de la India Muerta, en que las armas de los Argentinos y Orientales dieron un dia de gloria mas á estas Repúblicas con el triunfo que acababan de obtener; pero cuan caro costó este á la del Uruguay! Aun permanece grabado con caractéres indelebles en el corazon de todos los ciudadanos de este Estado el espantoso degüello de ochocientos á novecientos americanos, de los cuales la mayor parte eran Orientales! estos no eran todos prisioneros; los mas se habían presentado voluntariamente despues de la Batalla. Pero cerremos los ojos á tantos estragos, y pasemos á otros hechos, que aislados, por sangrientos que sean, no harán una impresion tan fuerte, aunque puedan considerarse resultados de la misma victoria de la Yndia Muerta.

El mismo dia, como á las cuatro de la tarde, contando Urquiza el peligro en que lo había puesto el General Echagüe en la batalla de D. Cristóval, y protestándonos cuanto tenia que agradecer al Exmo. Sr. Presidente de la República D. Manuel Oribe, el servicio que le había prestado flanqueando y deshaciendo personalmente una fuerte division del salvage unitario Lavalle, recordó que era dia de Nuestra Señora del Cármen, por lo que era su devoto: y como en prueba de ello abrió su camisa y con aire de devocion sacó un *escapulario* y nos lo mostró besándolo repetidas veces; cuando á este tiempo sube la barranca en que estábamos un ayudante del comandante Palavecino conduciendo un presentado de los derrotados, hombre como de 70 años de edad: le preguntó Urquiza que como, siendo tan viejo, andaba con los salvages unitarios: el viejo contestó, que arrebatado de su casa con su muger y ocho hijos por el pardejon Rivera, había permanecido en el comboy contra su voluntad, esperando siempre un momento favorable para escaparse; pero que le había sido imposible efectuarlo. No necesitó mas Urquiza que las últimas palabras de aquel desgraciado decrépito para mandar al ayudante *que degollase aquel salvage que no habia sabido vencer imposibles* Esta sentencia se ejecutó á poca distancia de nosotros, estando aun Urquiza con los *escapularios* en la mano y sin interrumpirse por este accidente en los votos de agradecimiento al Sr. Presidente por el servicio que su valor le había rendido.

Al dia siguiente de la batalla, un brasilero que había escondido algunas ropas y otros objetos en un pajonal, se presentó quejándose de que una partida del ejército se los había tomado, y pedía le fueran devueltos. El monstruo que el dia antes se había gozado contemplando la horrible carnicería que èl mismo había decretado, aun estaba sediento de sangre. Ordena al comandante Palavecino le remita el oficial y tropa que habia comisionado para tomar dispersos con todo lo que hubiesen encontrado en un pajonal de la márgen derecha de la India Muerta, y mandó al mismo tiempo al Mayor Francia le enviára 50 hombres de infantería. Llegan; el oficial ordena á los soldados presentar todo lo encontrado, y el brasilero á la vista de todos sus objetos declara que nada le faltaba. Urquiza, sin embargo, no satisfecho, creyó deber hacer un gran escarmiento, y ordenó que el oficial y soldados fuesen conducidos por la infantería hasta el campo del Mayor Francia, para ser *degollados*. El comandante Palavecino, llorando como un niño, se interesó por sus soldados, rogó á Urquiza los perdonára, y uniendo sus ruegos á los ruegos de aquel el Coronel Garcia, decidió el monstruo el *perdon* cuando calculó que no sería ya tiempo de salvarlos; pero D. Juan Antonio Mendez que se había colocado en una cuchilla á mucha distancia del campo del General y muy inmediato al de la ejecucion, á una señal convenida del Coronel Garcia, corre y entra por medio de los grupos de soldados gritando ¡perdon! ¡perdon! cuando ya algunos habían sido arrojados al suelo. Un minuto despues no hubiera podido salvarse tantas víctimas.

Algunos dias despues de la batalla salió el Coronel Galarza como á veinte cuadras de su campo, y tras él, con poco intérvalo de tiempo, un sobrino que poco despues pareció degollado en el camino. Siempre se ignoró si este asesinato fué cometido por algunos de los matreros de la sierra, ó si fué una venganza personal de sus mismos compañeros. No obstante esta duda, Urquiza mandó *degollar*, por una bárbara represalia, *cien individuos* que habian sido tomados dispersos unos y presentados otros en los dias despues de la batalla, y estaban diseminados en los diferentes cuerpos del ejército, no ya como prisioneros, sino como individuos del mismo ejército. El Coronel Urdinarrain dió escape á 40. Los 60 restantes sufrieron la pena de ser degollados en hilera, por expiacion á la muerte del sobrino de Galarza.

Tenía el Regenerador Urquiza un hijo que le servía como ayuda de cámara, ó como sirviente. Averiguó que este había dado á la muger de un soldado de su escolta algunos dulces de su despensa. Esta falta le mereció á la muger que ningun delito tenía, trescientos azotes, y al hijo de aquel, quinientos. Despues de sano lo puso de soldado, y al mes era Alferez.

En este hecho es incomprensible el proceder de un padre para con su hijo. Castigarlo sin culpa, pues la que había cometido apenas podría llamarse abuso de confianza, colocarlo luego de soldado para en pocos dias ascenderlo hasta Alferez! ¿Qué puede deducirse de todo esto? Que quiso darle una carrera brillante, en que ascendiera progresivamente; pero es incomprensible, lo repito, habiendo sido antes azotado.

Un sargento de la Division Palavecino tenía un hermano que desertó del Ejército y emigró al Brasil. Pasado algun tiempo, el desertor, trabajando parece que adquirió una fortuna regular que le proporcionaba ofrecer á aquel, en caso que quisiese aceptar su ofrecimiento, mucha parte de ella y las comodidades de su casa. Al efecto, le escribió una carta, que fué recibida en la costa del Fraile Muerto, y en la cual le decía que se hallaba en el Brasil desde que habia tenido la fortuna de escapar de manos del *carnicero* Urquiza; que se fuese con él y que le aseguraba que nada le faltaría. Lo sabe Urquiza y manda recoger aquella carta y degollar al sargento, como se efectuó.

En la costa de Chamiso, donde campó el Ejército un dia por la tarde, por medio del E. M. en la órden general, previno Urquiza que ningun individuo de sus subordinados llegase á casa alguna aunque estuviese abandonada ó fuese tapera.

Campado como se ha dicho, el Ejèrcito en este punto, el Comandante D. Juan Carballo y el Mayor D. Casto Dominguez, mandaron sus asistentes á un *rancho* inmediato al Cuartel General que estaba completamente en el suelo á traer un poco de leña. Es de advertir que la salida de los soldados fué anterior á la publicacion de la órden general. Notado por Urquiza, se puso en acecho hasta que vió salir á los dos soldados con sus lios de leña: entonces los manda llamar; vienen; lo que se ponen á distancia conveniente del General, por respeto á la moral y disciplina militar, arrojan al suelo sus cargas; y cuando se disponían para marchar hácia el General, este les manda alzarlas y llegar con ellas á su presencia. Las alzan nuevamente, llegan y entonces les pregunta Urquiza que si no sabían la órden que había dado respecto á no llegar á casa alguna: los soldados contestan que la ignoraban; y que habían sacado aquella leña por órden del Comandante Carballo y del Mayor Dominguez. Urquiza les manda callar y les previene que si hablan una palabra mas serían *degollados* y quemados con la misma leña. En seguida fueron conducidos al Batallon donde recibió cada uno 500 palos.

Al dia siguiente Carballo y Dominguez pidieron sus pasaportes para el Cuartel General del Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Manuel Oribe: pero les fueron denegados.

Marchando el Ejército en persecucion del Pardejon en el Departamento de Minas, no se replegó á él tan pronto como debía una guardia de infantería compuesta de un sargento y doce soldados. Urquiza mandó al Mayor Hermelo los condujese á su presencia; los interroga y haciendo despues que unos á los otros se desnudáran, los hizo *degollar* á su presencia.

Unos vecinos canarios que trabajaban en los campos del finado D. N. Fuentes, les dieron sepultura en el mismo valle de Fuentes, bien conocido en el Departamento, porque ni ese tributo de respeto que no puede negarse á los restos de los que han dejado de existir, quiso permitir Urquiza á individuos de su Ejército.

Entre los prisioneros tomados en la India Muerta vino al ejército una jóven que había pertenecido al pardejon. Se la ponderaron á Urquiza de buena moza y mandó se la trajesen del escuadron Almada. Vino la prisionera, la vió, le gustó y empezó á cortejarla. Como el campo presentaba poca comodidad, tuvo que alojar la huéspede en su mismo rancho. Para esto fué necesario pretextar algun enojo con la Da. Tránsito; y poco despues se sintió bulla, gritos y la Riojana que salía corriendo para su tienda que estaba como á veinte varas de la del General, de la cual jamás volvía sin que este la hiciese llamar. Es muy probable que la muger comprendió el pretexto del aparente enojo del D. Justo José, porque como á las nueve de la noche se volvió, riñó á la prisionera, y como Urquiza se riese de las ocurrencias que le sugerian los celos á la *titular*, lo llamó inconstante, desleal y falso. A estos dicterios se incorpora Urquiza, que estaba en cama, grita á su guardia y dá órden que inmediatamente la *degollasen*. La toman entre tres: empiezan por quererla voltear, y ella, muger vigorosa, se resiste y brega con sus enemigos: Urquiza anima á sus soldados y les previene la pronta ejecucion; pero la Riojana esforzándose extraordinariamente se escapa de entre las manos de sus asesinos dejándoles todas sus ropas, y en este estado se abraza del General, que no pudo desprenderse de ella. Este oyó sus ruegos y el cuento de que soñando que una culebra se le habia enrollado en el pescuezo, asustada y dormida había ido á incomodarlo. Se calmó el enojo de S. E. y ocho dias despues, astiado de la prisionera, la en-

vió de regalo al Coronel Galarza que la admitió y llevó á Entre-Rios.

Entre los varios muchachos que hizo quitar á las madres prisioneras, se encontraba uno de cinco á seis años, extremadamente vivo que lo divertía mucho con cuentos bastante graciosos que frecuentemente hacía del pardejon, de quien su madre había sido lavandera. Parecía quererlo y lo tenía constantemente consigo; pero como niño que no conocía ni podía conocer la crueldad natural de Urquiza, le tomó unas macitas sin pedírselas: suficiente causa para que lo mandase *degollar*; pero un gefe que llegó en aquel momento, le dijo, que con una docena de azotes se corregiría y sería bastante castigo. Entonces lo hizo traer, lo ataron al pértigo de una carreta y le dieron cincuenta azotes. A los doce ya habían cesado los clamores de aquella inocente criatura: pero así mismo siguió el castigo hasta el cumplido de la porcion recetada. Júzguese de la crueldad de este hecho por sus resultados. El niño perdió el uso de una pierna por mucho tiempo, y hasta la época en que me retiré del ejèrcito, no le había recobrado enteramente.

Cuando se preparaba Urquiza para regresar al Entre-Rios, uno de los muchachos que ya se ha dicho entresacó de las familias prisioneras y que agregó á su escolta, dijo en un fogon: que no seguiria al Ejército, que no queria abandonar su tierra.—Entre estos se hallaba un mozo Entre-Riano de la misma escolta. Sábelo el regenerador Urquiza, hace formar esta, aparta algunos de sus antiguos soldados, entre ellos el Entre-Riano, y lo hace degollar como á los otros por no haber acusado al muchacho que tambien fué degollado con cinco de sus compañeros. De estos muchachos, uno de muy pocos años, gritó varias veces al Coronel Garcia, y lo exhortaba á que no permitiera que se le *degollara*; pero Urquiza le dijo: no lo llames porque si viene lo hago degollar contigo. Este infeliz que apenas habria llegado á la edad de la pubertad y que amaba su vida como la aman todas las criaturas racionales, cuando comprendió que ya el Coronel Garcia no podia salvarlo, calló, se dispuso á morir y tuvo el valor de indicar aquel de sus compañeros que deseaba fuese su ejecutor. Se presenta este; cree el jóven que el cuchillo no cortaba, y á fin de no penar mas le ruega lo *chairase*. Concluida esta operacion sin la menor muestra de temor, extendió el cuello que le fué cortado hasta la nuca y expiró con horribles contorsiones.

Despues de todas estas ocurrencias se fué Urquiza á casa de su Gefe de E. M. y en presencia de este, del Ayudante Burgos, del Capitan Basabilvaso y otros dijo: á este—mostrando al Entre Riano, le he *degollado* al padre y cinco hermanos;—él solo quedaba y pensaba *darle* una hermosa estancia que tienen en Entre Rios; pero la inconsecuencia de este malvado le hizo sufrir la pena que antes sufrió el padre y sus hermanos.

Como esta última ejecucion se hizo en el Cuartel General, era necesario arrojar los cadáveres. Los soldados se prometían sacarlos á brazo entre cuatro; pero notado por Urquiza se enfureció de modo tal, que estuvo en peligro la vida de estos, que se excusaron diciendo que los miembros endurecidos por el frio estaban resbaladizos y que no podían asirlos con facilidad. Entonces Urquiza mandó abrirles *ojales* en el antebrazo y las corbas, y llevarlos así al lugar á donde se arrojaban las basuras del ejéreito.

Los hechos que dejo escritos, y que presento al público tal cual han sucedido, son un desmentido palpable á la humanidad y respeto á las leyes ostentado por el Regenerador del Entre-Rios. No exijo se me crean bajo mi palabra; mil personas como yo los han visto; pero si hay alguna á quien interesen pruebas de ellos, tendrá mucho gusto en darlas—

UN TESTIGO OCULAR.

YMPRENTA ORIENTAL.

RIO DE JANEIRO.

LA GUERRA, Y NUESTRA TROPA EN EL RIO GRANDE DEL SUD.

Nos apresuramos á transcribir sin comentarios la última carta que recibimos de esa provincia: mediten sobre ella los lectores: "Amigo: Hace dias que lleguè de la campaña, donde ví al General Pitomba, que nada ha hecho á excepcion de meter la mano en la bolsa agena; pues como. . . . . .

Hemos conversado respecto de la guerra; todo son congeturas, habiéndose enfriado mucho los ánimos por no haber hostilidades de parte de Oribe; pero es ahora cuando los especuladores belicosos de que es gefe Pedro Chaves, empiezan á estregarse las manos de contento, juzgando que Rosas en vista de la alianza que se dice hecha con el Paraguay, tomará la iniciativa del rompimiento.

No sè que ventajas resultarán al Brasil de una lucha que ha de ser terrible en todos sentidos, pues vamos á medirnos con un enemigo que nada tiene que perder, y que tiene un ejército aguerrido; entre tanto que nosotros tenemos un comercio inmenso, mucha industria, y vamos á mas de esto á sacrificar millones de individuos cuyas vidas se podrían ahorrar si la política que domina fuese otra.

Evitaríamos por cierto un azote semejante si el gobierno hubiese sido franco y leal en sus relaciones con Buenos Ayres; si no hubiese mandado invadir el territorio de esa República por el baron de Yacuhy, y su *Mentor*; la guerra en fin se evitaría, si cuando la gente sensata del pais reprobó semejante atentado, el gobierno hubiese castigado y no aplaudido, como lo hizo, los movimientos del baron. Con este, que iba arrastrando el Ymperio á los pies del extranjero, fué *clemente* el gobierno y el bravo Pedro Yvo que pacificó la provincia de Pernambuco está gimiendo en una mazmorra. Ahora ¿qué se debe esperar de hechos tan escandalosos? Lo que siento es que esos *mandarines* quedan banqueteando con los *gallegos contrabandistas*, y que el pobre soldado venga aquí á pagar con la vida los caprichos de esos tratantes.

De esa corte han venido como reclutas, muchas criaturas, muchos tapes viejos, y *mulegues mandaderos*, y entre la mezcla *algunas victimas de la prepotencia* y ferocidad de ese sañudo gobierno, teniendo ellas en su favor las exenciones de la ley, como fué un mozo estudiante de Olinda que está aquí con el uniforme á cuestas; y toda esa gente para mayor vergüenza nuestra viene de ahí con el nombre de tropa. Causa lástima, amigo mio, ver esos desgraciados casi desnudos, descalzos y *muertos de hambre* desembarcar de los vapores, donde por mas de 7 dias vienen expuestos al sol y á la lluvia, no teniendo un capote para taparse. En fin, por el paquete del Sud, llegó una leva tan bonita que mucha gente lloró de compasion, y se avergonzó viendo un cordon de hombres que mas parecía una procesion de *méndigos* que soldados del Ymperio, pues las armas que traian eran *algunas esteras desgarradas*. ¿Estaremos en tierra de gente? y tenemos gobierno? sopla con la tal *canalla*! iguales escenas no se ven por cierto en la tierra del Emperador Faustino I! el ejército en general por culpa de los gefes.... Ya que hablé de gefes, tengo que hacer mencion honrosa del Coronel Lima del 7.° de cazadores, pues siendo sacuarema se ha portado dignamente con los infelices reclutas de Pernambuco, y si algunos de estos tienen vida todavía, *la deben á este distinguido Fluminense.*

En vista de lo que llevo dicho es claro que estos gobernantes, solo con el fin de *exterminar* el partido liberal y *prolongar* su existencia *infernal*, es que quieren llevarnos á una guerra extrangera, deshaciéndose en ella de las personas que los asustan, y atrayendo tambien la atencion de los Brasileros solo á este lado.

Están engañados, porque en el momento en que.... así conceptúo yo á la Mayoría de los Rio Grandenses que aun no han perdido los sentimientos de libertad &c.

Nuestro amigo... me pide que Vd. en seguida de esta, si juzga bien publicarla, inserte igualmente el siguiente artículo. Adios soy....

Súplica al Señor Ministro de la Guerra.

Siendo atroz y bárbaro el tratamiento que en la provincia de Rio Grande del Sud se dá á los desgraciados reclutas, que á ella son enviados por V. E. *sapientisima*, pues que á mas del *pésimo alimento* y mal cuartel, andan la mayor parte *descalzos, hechos pedazos y cazi desnudos*; siendo por otra parte incompatible con nuestra civilizacion y buenas costumbres el modo con que son puestos en ejercicio, llegando los encargados de este á chicotear *hasta por la cara* á los ciudadanos que como soldados se destinan á defender al Brasil y su monarca, traspasadas de dolor algunas almas bien intencionadas habitantes de la ciudad de Rio Grande imploran á V. E. que si todavía le queda en ese corazon en otro tiempo tan *sensible á los halagos de la criolla Marciana* algunos sentimientos de humanidad, quiera ordenar á su gente que trate mejor á esos miserables brasileros, dándoles buena comida y que no les dén *bofetadas y chicotazos en medio de la plaza pública.*

Amen.

[Del Grito Nacional.]

(Del "*Argos Bahiano*" fecha 26 de Abril último.)

Revista de Periódicos Europeos.

EL PLATA

BAJO

EL PUNTO DE VISTA DE LOS YNTERESES COMERCIALES DE LA FRANCIA.

POR

L. TARDY DE MONTRAVEL,

CAPITAN DE FRAGATA.

PARIS.

YMPRENTA DE SCHILLER, MAYOR,

CALLE DEL ARRABAL-MONTMARTRE, 11.

1851.

EL PLATA

BAJO

EL PUNTO DE VISTA DE LOS YNTERESES COMERCIALES DE LA FRANCIA.

COMERCIO.

[Continuacion.]

De estas treinta y dos casas importantes que hacen negocios con Buenos Ayres apenas la cuarta parte existía en 1841. La concurrencia se ha hecho, pues, muy grande desde esta época, y si ella ha perjudicado á las antíguas casas ha contribuido en una parte muy considerable al desarrollo de nuestro comercio general. En efecto, cada una de ellas ha debido esforzarse en trabajar mejor, ha puesto mas cuidado en la eleccion de los artículos, en la de los colores y dibujos de las telas, cada una ha debido redoblar de actividad para extender su clientela, y de esta manera es que nuestro comercio ha adqnirido, en poco tiempo, el prodigioso aumento de que nosotros mismos nos sorprendemos y de que no se dan cuenta en Europa.

A pesar de la preferencia marcada que se dá á nuestras telas es necesario no perder de vista que la modicidad de los precios es la mejor recomendacion para con el comprador. Nuestros fabricantes se contraen demasiado á la calidad, descuidando equivocadamente la eleccion de los dibujos para las telas de precios inferiores. Los Yngleses, mas acertados, aplican ricos dibujos sobre un tejido muy ordinario, y la vista ocupada con la vivacidad de los colores y la riqueza de los dibujos, no se detiene en examinar la calidad de la tela.

Sus indianas, sus manapolanes, sus franelas de lana, sus telas de lana para vestidos, sus alpacas, sus bayetas, la quincallería gruesa, la cuchillería, sus pañuelos, sus planchas y sus obras de composicion, no podrían ser vendidas por nosotros á precios tan bajos como lo son por ellos. Resulta de ahí que no podremos luchar con ellos sino por el buen gusto en la eleccion de los colores y de los dibujos.

La concurrencia de la Alemania y de la Suiza amenaza ser, diariamente, mas seria y mas amenazadora para nosotros; ya hemos debido renunciar á los chales, pañoletas y pañuelos de algodon, porque los Alemanes recibían estos artículos, y este mismo año han importado chales de merino de Sajonia que á nosotros nos sería imposible vender al mismo precio.

Hace algunos años que las telas de seda de Zurich y las cintas de Bâle son las únicas conocidas en Buenos Ayres, así como las muselinas de Saint-Gall que no temen ninguna concurrencia. Las gorras de lana y algodon, la quincallería, la cristalería, la ebanistería, son otros tantos ramos de industria que los Alemanes explotan con ventaja excediendo aun á los Yngleses en la modicidad de los precios de estos artículos.

Las casas alemanas establecidas en Buenos Ayres son, en general, casas de consignacion que reciben mercancías sobre las cuales han hecho ciertas anticipaciones. Parecería á primera vista que el fabricante debiese obtener beneficios considerables, pero examinándolo de mas cerca, se vé que ante todo tiene que sacarse una comision de 8 á 10 por ciento sobre la venta, y que por otra parte el fabricante no es ya el dueño de una mercancía que ha sido hipotecada á la cifra de las anticipaciones hechas por el consignatario, así sucede algunas veces que deseando el prestamista rescatar sus fondos sacrifica la mercancía, con perjuicio del manufacturero.

El cuadro del comercio de exportacion del puerto de Buenos Ayres durante el año de 1849 indica bastantemente, cuales son, en la época actual, los recursos comerciales de la República Argentina, pero no presenta sino el bosquejo sucinto de las riquezas explotadas en las provincias, que por su posicion geográfica están en relacion directa con el mar.

En el estado actual de las vías de comunicacion, solo estas son llamadas á proveer de retornos á la navegacion extrangera; sus cambios se limitan como se vé, en el cuadro de exportacion, á productos del reino animal; y sin embargo, la variedad de los climas de las demas provincias de la Confederacion Argentina, debería permitir á cada una de ellas ofrecer en retorno las producciones semejantes de los paises de la América del Sud que están situados en las mismas condiciones climatéricas.

Así, las provincias de Mendoza, San Luis, Salta y Tucuman que por su naturaleza son mucho mas ricas y mas fértiles; por su posicion, están fuera del movimiento comercial de Buenos Ayres, y probablemente no tomarán en él una parte sensible sino en un porvenir muy lejano.

Cada una de esas provincias del interior, á falta de vias de comunicacion exterior, se limita á la produccion necesaria para su propio consumo. La de Mendoza, por ejemplo, cuyo suelo produce las mejores frutas del sud de la Europa, vinos excelentes, seda y aceite, que por su calidad podrían luchar con los mejores y mas ricos de la Francia y de la Ytalia, no se aprovecha de estos recursos preciosos sino en beneficio propio, no extrayendo sino una cantidad insignificante para las demas provincias y Chile. En cuanto á las otras provincias que he citado, están condenadas á una completa inercia comercial, aunque sean muy ricas en maderas de toda especie y en producciones intertropicales.

Comparando las importaciones de Buenos Ayres en Francia en los dos años de 1843 y 1849, se vé que las del último año, apesar de la importancia de nuestras exportaciones de Francia para el Plata, no han experimentado aumento notable sino en el articulo de las lanas.

La naturaleza de los pastos, la economía de la mano de obra, los débiles capitales que exije la cria de ovejas, la facilidad con que se multiplican los rebaños, son otras tantas razones para que un gran número de pequeños capitalistas ó propietarios se entreguen con preferencia á la cria del ganado lanar. Así, el número de los criadores se aumenta rápidamente, y puede creerse que en algunos años el de los rebaños se contará por millares, y el de los animales por centenas de millares.

Diez casas francesas, próximamonte, tienen representantes en Buenos Ayres para la compra de este artículo que exige conocimientos especiales y una gran experiencia. Estos compran con discernimiento y no envían á Francia sino lanas que convienen á los usos á que ellas son destinadas, mientras que los Americanos del Norte que son sus mas activos concurrentes, aceptan indistintamente todo lo que se les ofrece, y obligan así á nuestros especuladores á dar un precio demasiado elevado por las lanas que han elejido para las necesidades de las casas que representan.

Como quiera que sea, el mercado de Buenos Ayres no puede dejar de llegar á ser uno de nuestros principales mercados de provision de este artículo importante para la fábrica francesa.

De las diversas producciones que Buenos Ayres nos dá en cambio de nuestras mercancías, la que despues de las lanas, encuentra en Francia mas fácil colocacion, es el artículo cueros secos que está menos expuesto que los otros á las variaciones de alta y baja. Así, pues, es el producto preferido por las casas de comercio que tienen que remitir fondos á Francia.

Se vé en resúmen, que á pesar de la riqueza de su suelo, á pesar de la diversidad de climas y la variedad de sus riquezas naturales, la República Argentina no ofrece al comercio extranjero, en cambio de sus mercancías, sino un número muy limitado de productos á los cuales el Norte del Brasil, la costa firme y Méjico hacen desde algunos años, una terrible concurrencia en los mercados de Europa. Sin embargo, Buenos Ayres es todavía el mercado mas considerable del globo para los productos animales que son la base de su riqueza.

El Plata es quizá el mercado del globo mas ventajoso á nuestra navegacion mercante, porque, á menos de una acumulacion tal como la que hemos visto en Buenos Ayres á fines de 1849, á menos de una estagnacion forzada en los negocios comerciales entre la Francia y los paises extranjeros, nuestros buques encuentran facilmente cargamentos de retorno en uno y otro de los dos puertos del Plata, á un precio de fletamento muy ventajoso. Así el flete medio en tiempos normales es de 40 francos por tonelada de 1000 Kilog. para los cueros salados, y de 80 francos por tonelada de 900 Kilog. para los cueros secos.

El tiempo que los buques pierden en operar su carga y descarga les ocasiona un perjuicio enorme que sin embargo sería fácil de evitar al menos en parte. Sin hablar de la mala naturaleza del ancladero, motivo de retardo para el cual no hay remedio, debemos señalar, como causa principal, la detestable costumbre seguida por los consignatarios, de hacer el desembarco de las mercancías que se les dirigen cada uno independientemente de los otros. Sucede con ese motivo que para encontrar un solo fardo reclamado por un cargador se ven obligados á revolver el cargamento entero. Se evitaría esta pérdida de tiempo si el consignatario del buque estuviese encargado por el contrato de fletamento á hacer la descarga completa, y si los propietarios de las mercancías no tuviesen mas que hacer tomar sus fardos en la aduana ó en los almacenes del consignatario.

Un vicio no menos grande del puerto de Buenos Ayres es la necesidad de descargar las lanchas á gran distancia de la aduana por medio de carretas, sobre las cuales se colocan los fardos, á fuerza de brazos. Sucede con frecuencia que en este trasbordo á mano de los fardos, algunas veces muy pesados, las mercancías frágiles experimentan averías, y aun á veces algunas caen al agua con gran perjuicio de su contenido.

El único medio de obviar á un inconveniente tan grave, sería el de hacer construir un puente ó muelle que apoyado en la tierra firme, se prolongase bastante lejos para que las lanchas pudiesen atracar á él y descargar por medio de una máquina cualquiera.

Los gastos de esta construccion serían prontamente cubiertos por una cotizacion del comercio de la plaza, ó por un peage al cual los negociantes se someterían de buena voluntad.

Los derechos de la aduana de Buenos Ayres, á la importacion, pueden dividirse en cinco categorías, como sigue:

1.ª Categoría 5 por 100.	Los metales no trabajados.
	Los instrumentos de cirugía y aratorios.
	Las drogas y medicamentos, semillas, yerbas medicinales.
	La joyería y relojería.
	Las obras impresas (librería).
	Las guarniciones finas, de oro y plata.
2.ª Categoria 12 p. 100.	La artillería, armas de caza y guerra, pólvora.
	Las resinas, cables y cabullería para el uso de los buques.
	La seda y toda clase de tegidos, hilo ó tela de seda sin mezcla y no confeccionada.
3.ª Categoria 19 p. 100.	La quincallería de toda especie.
	Los instrumentos de música.
	Los tegidos de algodon y lana, hilo y tegidos mezclados.
	Las guarniciones ordinarias, la peletería.
	Los juguetes de ninos, la perfumería.
4.ª Categoría 28 p. 100.	Los cordones de hilo, algodon ó lana.
	Las frutas secas, en vinagre ó en aguardiente.
	Las preparaciones de cerdo, la mostaza preparada.
	El pescado seco, salado ó en aceite.
	El azucar, café, cacao, tè, especies de toda clase.
	Aceite de oliva, conservas, confituras, compotas.
	El anis en grano, chocolate, almidon, obleas.
	Cuerdas metálicas para instrumentos.

5.ª Categoría 50 p. 100.
- Los vinos, el aguardiente, alcohol, cigarros, cigarrillos.
- El rapé, queso, los higos secos.
- Las baldozas, la terralla, el lino en grano.
- El calzado y todos los artículos confeccionados para hombres y señoras.
- Las albas y ornamentos de iglesia.
- Los libros en blanco, los relojes de péndula, los espejos con marco.
- Las monturas, carruages, encerados, las malas ó baules.
- Ciertos muebles como sofaes, taburetes, camas, púpitres, cómodas.

En fin, algunos artículos en pequeño número pagan el 50 por mil. Tales son: las papas, la cerveza, masas de Ytalia, sillas y sillones.

Algunos otros son prohibidos como la cebada en espiga, la galleta para las tripulaciones, las habas, guisantes, porotos, maiz, manteca, la mostaza en grano y polvo.

Los derechos de aduana son fijados *ad valorem* por el *vista*, segundados de dos *veedores* elejidos entre los negociantes del pais; el límite superior de la estimacion de las mercancías por el *vista*, es un 10 por 100 mas bajo que el corriente de plaza; y bien raras veces, los derechos son basados sobre esta estimacion extrema.

La administracion de la aduana es quizá la que funciona mejor, y podría sostener la comparacion con toda administracion de este género en Europa.

Los empleados son generalmente imparciales y ejecutores fieles de los reglamentos, sin tirantéz ni exigencias exajeradas.

Ademas de los derechos de aduana de que hemos hablado mas arriba, las mercancías están gravadas de un impuesto adicional de 4 por 100, y de una contribucion de almacenage de 4 reales por fardo.

(*Concluirá.*)

FRANCIA.

Crónica de la Quincena.

Continuacion.

El mas notable de los sucesos exteriores de estos últimos dias, el que ha causado mas ruido, ya que no el que haya tenido mas efecto, es la insurreccion abortada del mariscal Saldanha contra el gobierno de la Reina de Portugal. La historia de esta insurreccion tiene de muy particular el que el desórden conserva todavía una fisonomía nacional, y no se ha calcado sobre los procedimientos ordinarios de la demagogia europea. Se ha dicho, sinembargo, que los gefes de esta demagogia ensayaban ya organizar una sucursal en Lisboa; pero se vé ya desde el principio del movimiento detenido tan pronto por la enérgica iniciativa de la Reina Doña María y del Rey Fernando, que la guerra civil se haría probablemente siempre á la moda antigua. Puede esto parecer un triste consuelo, con todo no deja de ser algo el pensar que sobre todos los males inveterados de su régimen interior, el Portugal no tiene que sufrir todavía precisamente el mal moderno de de la propaganda radical. Verdad es que la naturaleza del pais no se presta mucho á una agitacion de este género: el Portugal, como la España, está mas ó menos á cubierto, por el carácter mismo de su poblacion, del desórden de las cuestiones sociales. Hasta ahora no hay mucho lugar para los furores que ellas sublevan en otras partes, en esta tierra de la Península, donde se vive tan cómodamente al sol, donde el sentimiento de una igualdad primitiva subsiste con bastante fuerza para que la diferencia de condiciones no sea todavía un motivo de implacables rivalidades. Así cuando se trata de preparar una revolucion en Madrid ó en Lisboa no se empieza por agitar los clubs, se trabaja pacíficamente en ganarse el ejèrcito. El pueblo no mostrando gusto ó aptitud para la fabricacion de barricadas, no hay casi revuelta que no sea una conspiracion militar. Los generales en uno y otro reino peninsular, están en el primer rango entre los hombres politícos: cuando les faltan los otros medios para llegar al poder, encuentran muy sencillo tomar los de su oficio. Con tal que el general que se ha *pronunciado* no caiga inmediatamente en una minoría demasiado visible, como parece que sucede con el general Saldanha, la guerra dura, y todo el debate político se resuelve así por la toma de una fortaleza ó por el éxito de una campaña. Un ejèrcito de soldados amotinados, un consejo de oficiales que han sido arrastrados á la revuelta, la lucha irregular que es preciso sostener en el campo mismo del gobierno, no pueden ser la mejor escuela para formar un hombre de estado; así no hay que admirarse que con pocas excepciones todos estos capitanes que han adquirido su importancia en las guerras intestinas de la Península no hayan hecho siempre de ella el uso mas patriótico. Esto lo prueba superabundantemente la aventura del mariscal Saldanha.

Esta misma aventura es todavía la repercusion de la crisis ministerial que ha privado á la España de las vigorosas direcciones del General Narvaez. Es casi imposible que una emocion política surgiese en Madrid sin producir una reaccion en Lisboa. No es porque exista una simpatía cualquiera entre los dos pueblos; todo al contrario, están, como es sabido, tan alejados el uno del otro por sus mútuas repulsiones cuanto están inmediatos por los territorios; afectan no corresponderse en nada, y es menester la suprema ignorancia de la *jóven Europa*, ó si se quiere, su supremo desprecio de las realidades, para soñar en la futura fraternidad de una república peninsular. Con todo, no es de dudar que el mas pequeño de los dos estados deba siempre pesar mas ó menos en la órbita del mayor, y cuando la influencia de los moderados triunfa en Madrid, al momento se hace muy poderosa en el palacio de Las Necesidades; la inversa se comprende. El General Narvaez era el verdadero garânte de la conservacion del órden establecido en toda la Península; él lo mantenía como podía en medio de las intrigas y los embarazos que le suscitaban sus enemigos de corte, mas todavía que sus enemigos de tribuna; él gobernaba comprimiendo, pero al fin gobernaba. Desde que él ha salido de los negocios, los partidos han tomado un giro diverso tanto en la Cámara como en el pais; el ministerio Murillo no ha sabido imponerles bastante, porque ha mostrado demasiado que se empeñaba mucho en diferenciarse del gabinete á quien reemplazaba. De este modo ha roto una tradicion de autoridad que era su mejor fuerza, y se ha visto batir, como lo hemos dicho, en el terreno parlamentario, en una cuestion en que el solo sentimiento del honor español hubiera debido protegerle.

Se recuerda que la Reina Ysabel, al abrir las cortes en el mes de Octubre del año anterior, había prometido en un párrafo especial de su discurso, un próximo arreglo de la deuda extrangera. Hace algun tiempo que hemos explicado aquí la manera, al menos expeditiva, con que el Sr. Bravo Murillo se proponía liquidar al mejor precio posible la situacion de su pais; repetimos la explicacion. Suprimir sin mas ceremonia la mitad de los intereses atrasados, reunir la otra mitad al capital primitivo y no pagar intereses nuevos sobre este capital, así consolidado, sino en proporciones tan lentas de aumentarse, que hubieran sido necesarios diez y nueve años para obtener solamente el rédito de 3 por ciento—tal era el plan cómodo que el Sr. Murillo no ha podido, sin embargo, hacer pasar en las cortes. Falto de influencia y de consistencia, el ministerio español ha sucumbido ante el plan mucho mas cómodo todavía del Sr. Millan Alonzo, que no quería pagar absolutamente nada á los acreedores de la España, y demostraba con efusion todo el partido que la España tenía que sacar de su dinero antes que saldar sus deudas. El Sr. Murillo apela ahora á elecciones generales, y bajo la primera impresion de sorpresa y de pesar que le había causado esta defeccion de la mayoría, no se había mostrado, segun se asegura, demasiado hóstil á las candidaturas de los progresistas. Los SS. Olozaga, Cortina, Mendizabal, San Miguel, se ponían en las filas sin ser muy contrariados por la administracion. Se esperaba que hubiera hasta sesenta progresistas en la próxima asamblea. Los sucesos de Portugal se dice que á su vez habrían detenido al gabinete español en la pendiente en que se dejaba arrastrar, y puesto un término á capitulaciones peligrosas.

Los acontecimientos de Portugal están así de todos modos en contacto con los negocios de España; sinembargo, tienen tambien sus causas mas intrínsecas. Para gobernar los reinos peninsulares, han sido sobre todo necesarios hasta aquí financistas y hombres de guerra. Las dos primeras condiciones de existencia en esos paises conmovidos por contínuos sacudimientos, lo que todavía mas que en ninguna otra parte mantenía el pais en paz, era un ejército y un tesoro que proveyese al ejército; el uno no podía existir sin el otro: nada de soldados sin dinero, nada de dinero sin soldados. La españa ha sabido resolver el problema, gracias á dos hombres que han sabido dividirse la tarea, y la han sacado del abismo donde la habían sumergido desde tantos años la indisciplina militar y el despilfarro de los dineros públicos. El Sr. Mon ha reorganizado las finanzas al mismo tiempo que el general Narvaez reorganizaba el ejército; y han dado bastante ascendiente al régimen que instituian, para que pudiese funcionar aun sin ellos. Portugal no ha tenido hasta aquí esa buena fortuna que tocó á sus vecinos. Hay alguna razon de esperar que su gobierno estará de aquí en adelante mas consolidado, ahora que esa infructuosa tentativa del mariscal Saldanha no ha hecho mas que redundar en su favor. Esta consolidacion es muy necesaria para permitir al pais salir de las viejas sendas en que se ha arruinado: no debe desconocerse que la enfermedad general de que adolece ya desde muy atras contribuye á producir las agitaciones que le inquietan.

En Portugal como en España, las necesidades de dinero han sido siempre la gran cuestion, y las habitudes del pais en punto á economía pública y privada no eran de naturaleza capaz de disminuir aquella dificultad. La severidad de nuestros usos administrativos, la de nuestra contabilidad financiera, no nos preparan á comprender ese abandono en todas las cosas, que parece una condicion normal en estados donde han quedado muchos recuerdos del antiguo absolutismo bajo la apariencia misma de las formas constitucionales. No es, seguramente, con esa negligencia como se puede proveer á las exigencias de un gobierno regular. Portugal por su territorio no representa mas que la quinta parte de la España, y por su poblacion y su renta la cuarta parte poco mas ó menos; y sinembargo, tiene que sostener una corte, tropas, y un ejército de funcionarios. La corte en un reino tan pequeño es el blanco de todas las críticas; nada pasa alli desapercibido; no se aventura ningun gasto que no sea censurado por un rumor gratuitamente maligno. Los grandes personages del pais por su parte serian todavía de mas buena gana magnificas; es menester pues procurarse dinero á todo costo, anticipar sobre las rentas públicas, dejando el tercio ó la cuarta parte á los raros capitalistas bastante osados para arriesgar sus adelantos; en fin, suplir á todo precio el déficit del tesoro y algunas veces la insuficiencia de los tratamientos.

Que esas sean buenas rentas de administracion, nadie querría pretenderlo; lo malo es que ellas se transmiten al traves de todas las revoluciones ministeriales. El conde de Thomar, Costa Cabral, ha tenido al menos el mérito de procurar hacerse de otras vias para aliviar la situacion. Ha querido recurrir á las aduanas; ha manifestado para con la Ynglaterra una independencia que le ha valido las cóleras de toda la prensa inglesa, y no ha sido bastante el jaque del mariscel Saldanha para atraer al *Times* á sentimientos mas equitativos hácia el vencedor. El Sr. Costa Cabral había en efecto elevado de una manera bastante sensible los derechos de importacion sobre las mercancías inglesas, que hacía siglo y medio que entraban en Portugal á favor de una tarifa ilusoria. Todo el gusto que profesamos por la libertad del comercio no puede con todo hacernos lamentar que Portugal procurase asi substraerse algun tanto, por tarde que fuese á las consecuencias del tratado de Methuen. El primer ministro de Doña María da Gloria tenia ademas otra culpa con respecto á la Ynglaterra: no se prestaba muy gustoso á esas reclamaciones de los súbditos británicos, que, bien ó mal fundadas encuentran en Lord Palmerston un apoyo tan ardiente y á veces tan brutal. Lord Palmerston le reprochaba en desquite estar á la devocion del general Narvaez, aunque fuese una política mas oportuna y mas sensata entenderse con la España que entregarse á los Yngleses. Esta frialdad muy declarada entre el gabinete de Lisboa y el de Londres, sin duda ha estimulado al mariscal Saldanha á esta empresa, cuya idea le habrá sugerido la caida del ministerio Narvaez.

[*Concluirá.*]

(De la *Revista de los dos Mundos* en Paris, fecha 1.º de Mayo último.)

Correspondencia relativa a los negocios de Hungría.

1847 y 1849.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica.

Agosto 15 de 1850.

(*Continuacion*)

El 20 de Junio, el destacamento enviado á reconocer el campo en direccion á Kokosz, llegó á las orillas del Fekete, y halló al enemigo con fuerzas considerables del otro lado del rio. El Mayor General Adlerberg dió aviso de ello inmediatamente al General Yessaouloff invitándole á dirigirse sobre el Fekete, y al mismo tiempo hizo avanzar su infanteria sobre Kokosz, haciendo dar una vuelta á la caballería. Los Szeklers se replegaron, sin mucha resistencia sobre Uzon y atrajeron al regimiento de infantería de Jitomir sobre un cuerpo considerable, cuyo efectivo ascendia, segun se supo despues, á 8,000 hombres con 25 piezas de cañon; al aproximarse nuestra infantería, el enemigo abrió de una fuerte posicion el fuego de su artillería. El Mayor General Adlerberg, despues de haber forzado así á los insurrectos á dejarse ver, creyó conveniente replegarse sobre el Fekete á donde el regimiento de cazadores de Podolie se aproximaba ya con la 3.ª batería ligera. Este movimiento fué ejecutado en el mayor órden, bajo el fuego del enemigo, que seguía adelante, y despues de haber operado su union con el regimiento de Podolie, el destacamento ejecutó un ataque general contra los Szeklers, que se vieron obligados á retroceder hasta Uzon. Para la noche, el Mayor General Yessaouleff estableció su bivac sobre el Fekete.

Despues de haber recibido el parte de este suceso, y el aviso de que nuevas bandas de insurrectos avanzaban de Udvarhely y de Csik-Szereda al mando de Haal-Szandor, gefe principal insurrecto de este canton, el General Lüders se puso luego en marcha, con el regimiento de infantería de Modlin, el regimiento de Cazadores de Lublin, los otros escuadrones del regimiento de Lanceros del Boug, la batería de posicion N.º 3, la batería ligera N.º 7, un peloton de la batería de á caballo, y 4 sotnias de Cosacos, para la aldea de Tortlau, á donde llegó el 22 de Junio; dispuso el grueso de sus fuerzas cerca de la aldea, y la vanguardia en el puente del Fekete.

El dia siguiente, el General Lüders designó, para atacar á Uzon, tres columnas: la del centro, para atacar de frente, compuesta del rejimiento de infantería de Modlin, con la batería de posicion N.º 3, al mando del General Yessaouleff, teniendo en reserva el regimiento de Cazadores de Podolie con la batería ligera N.º 3, y mas atras el regimiento de cazadores de Lublin, con la batería ligera N.º 6; la columna de la derecha, al mando del General Adlerberg, compuesta de 3 batallones del regimiento de Cazadores de Jitomir, con 4 piezas de la batería ligera No. 5, y 3 sotnias de Cosacos, fuè dirigida de Tartlau, á lo largo de la márgen izquierda del Fekete, para atacar á Uzon de este lado, donde tenía un excelente paso para vadear el rio; la columna de la izquierda, al mando del mayor General de Rennenkampf, formada del regimiento de Lanceros del Boug, con una division de artillería de á caballo, y 4 sotnias de Cosacos, debía rodear las aldeas de Kokosz y de Uzon, para ir en persecucion del enemigo y cortarle la retirada. Todas las tropas se movieron al amanecer.

El enemigo había evacuado á Kokosz en la noche, y al ver el movimiento de las columnas enviadas para rodearle, se apresuró á tomar la fuga. La caballería, lanzada al trote, alcanzó su retaguardia, de fuerza de 3000 hombres con seis piezas, por el camino de San Georgy; la persiguió con vivacidad, y temiendo el enemigo, ver cortada la retirada sobre San Georgy, se arrojó al valle de la Alta Olta, dirigiéndose sobre Csik-Szereda, y tomó allí posicion. El General Lüders, que había avanzado de Uzon con la infantería, dió órden á la caballería de atacar al enemigo. El regimiento de lanceros del Boug, sostenido por una division de la batería de á caballo No. 9, cargó intrépidamente á la infantería, la puso en desórden y la obligó á tomar la fuga. Sobre un espacio de cuatro verstes, hasta la entrada del desfiladero, los lanceros y los Cosacos no cesaron de caer con rapidez sobre los Seklers y los Húngaros, y los hicieron experimentar grandes pérdidas, pues dejaron como 550 muertos sobre el campo de batalla y

Correspondence respecting the Affairs of Hungary.

1847—1849.

Presented to both Houses of Parliament by Command of Her Britannic Majesty.

August 15, 1850.

(*Continuation.*)

Le 20 Juin, le détachement envoyé en reconnaissance dans la direction de Kokosz, arriva sur les bords de la Fekete, et trouva l'ennemi en forces considérables de l'autre côté de la rivière. Le Général-Major d'Adlerberg en donna aussitót avis au Général Yessaouloff, en l'invitant á se porter sur la Fekete, et fit en méme tems avancer son infanterie sur Kokosz, en faisant prendre un détour á la cavalerie. Les Szeklers se replièrent, sans beaucoup de résistance, sur Uzon et attirèrent le régiment d'infanterie de Jitomir sur un corps considérable, dont on apprit par la suite que l'effectif s'élevait á 8000 hommes avec 25 pièces de canon; á l'approche de notre infanterie, l'ennemi ouvrit, d'une forte position, le feu de son artillerie. Le Général-Major d'Adlerberg, aprés avoir ainsi forcé les insurgés á se montrer jugea convenable de se replier sur la Fekete, d'oú le régiment de chasseurs de Podolie s'approchait déjá avec la 3e batterie légère. Ce mouvement fut exécuté dans le plus grand ordre, sous le feu de l'ennemi, qui se portait en avant, et aprés avoir opéré sa jonction avec le régiment de Podolie, le détachement exécuta une attaque générale contre les Szeklers, qui furent obligés de rétrograder jusqu'á Uzon. Pour la nuit, le Général-Major Yessaouleff établit son bivouac sur la Fekete.

Après avoir reçu le rapport de cette affaire, et l'avis que de nouvelles bandes d'insurgés s'avançaient d'Udvarhely et de Csik-Szereda sous le commandement de Haal-Szandor, principal chef insurgé de ce canton, le Général Lüders se mit aussitót en marche, avec le régiment d'infanterie de Modlin, le régiment de Chasseurs de Lublin, les autres escadrons du régiment de Lanciers du Boug, la batterie de position No. 3, la batterie légère No. 7, un peloton de la batterie á cheval, et 4 sotnias de Cosaques, pour le village de Tortlau, oú il arriva le 22 Juin; il disposa le gros de ses forces près du village, et l'avant-garde au pont sur la Fekete.

Le lendemain, le Général Lüders désigna, pour attaquer Uzon, trois colonnes: celle du centre, pour attaquer de front, composée du régiment d'infanterie de Modlin, avec la batterie de position No. 3, sous le commandement du Général Yessaouleff, ayant en réserve le régiment de Chasseurs de Podolie avec la batterie légère No. 3, et plus en arrière le régiment de Chasseurs de Lublin, avec la batterie légère No. 6; la colonne de droite, sous le commandement du Général d'Adlerberg, composée de 3 bataillons du régiment de Chasseurs de Jitomir, avec 4 pièces de la batterie légère No. 5, et 3 sotnias de Cosaques, fut dirigée de Tartlau, le long de la rive gauche de la Fekete, pour attaquer Uzon de ce côté, oú elle avait un excellent gué pour passer la rivière; la colonne de gauche, sous le commandement du Général-Major de Rennenkampf, formée par le régiment de Lanciers du Boug, avec une division d'artillerie á cheval, et 4 sotnias de Cosaques, devait tourner les villages de Kokocz et d'Uzon, pour aller á la poursuite de l'ennemi et lui couper la retraite. Toutes les troupes s'ébranlèrent á la pointe du jour.

L'ennemi avait évacué Kokocz dans la nuit, et en apercevant le mouvement des colonnes envoyées pour le tourner, il se háta de prendre la fuite. La cavalerie, lancée au trot, atteignit son arrière-garde, forte de 3000 hommes avec six pièces, sur la route de St. Georgy; elle la poursuivit avec vivacité, et l'ennemi, craignant de se voir couper la retraite sur St. Georgy, se jeta dans la vallée de la Haute Olta, se dirigeant sur Csik Szereda, et y prit position. Le Général Lüders, qui s'était avancé d'Uzon avec l'infanterie, donna ordre á la cavalerie d'attaquer l'ennemi. Le régiment de lanciers du Boug, soutenu par une division de la batterie á cheval No. 9, chargea intrépidement l'infanterie, la mit au désordre et la contraignit á prendre la fuite. Sur un espace de quatre verstes, jusqu'á l'entrée du défilé, les lanciers et les Cosaques ne cessérent de tomber avec rapidité sur les Szeklers et les Hongrois, et leur firent éprouver de grandes pertes, car ils laissérent environ 550 morts sur le carreau, et on leur enleva 4 canons, 2 drapeaux, et 12

se les tomaron 4 cañones, 2 banderas, y 12 prisioneros, entre estos 2 oficiales. En la accion del 20, los Szeklers han perdido á Aaron Habor, su gefe principal. En las jornadas del 20 y 23 de Junio hemos tenido 5 soldados muertos, 1 oficial subalterno y 39 hombres heridos, 41 caballos muertos y 35 heridos. El regimiento de lanceros del Boug y la division de la batería de á caballo N.° 9 que se veían por la primera vez peleando en esta campaña han hecho su deber de un modo brillante.

Despues de haber dirigido el regimiento de cazadores de Lublin sobre Honisberg y dejado el regimiento de Jitomir en Uzon, el General Lüders se dirigió á San Georgy donde halló algunas provisiones de víveres, como tambien en Uzon.

Para tener informes sobre el enemigo y reunir víveres, el General Lüders envió, el 24 de Junio, al mando del Coronel Lovtchef, comandante del regimiento de cazadores de Podolie, una columna compuesta de tres batallones de infantería con 4 piezas y 2 sotnias de Cosacos, con órden de volver á subir el desfiladero del Olta. El enemigo había evacuado el desfiladero enteramente, y se había retirado sobre Scik-Szereda. Sus municiones empiezan á agotarse, y la falta de pólvora se hace sentir principalmente de un modo notable en sus filas.

El General Lüders concentra el grueso de sus fuerzas cerca de Marienburgo; la vanguardia del General Engelhardt permanece en Vladein.

N.° 251

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston.
(Recibida el 30 de Julio.)

Milord, San Petersburgo, Julio 20 de 1849.

Tengo el honor de transmitir adjunta copia de un boletin de las operaciones del ejército Ruso en Hungría, hasta el 10 del corriente, que se ha publicado en el Diario de San-Petersburgo de esta mañana.

Tengo, etc.

[Firmado] ANDRES BUCHANAN.

Ynclusa en el No. 251.

Boletin del Ejército Ruso en Hungria.

26 de Junio. Las tropas del 2.° cuerpo de infanteria han permanecido en sus antiguas posiciones.

El 3.er cuerpo de infanteria se ha dirigido á Meso-Kovesd.

27 de Junio. El cuartel general y el 2.° cuerpo de infanteria han pasado de Miskolcz á Abrony.

El Teniente-General Tcheodayeff informa, con fecha 26 de Junio, que el mismo dia llegó cerca de Tokay y acampó en la aldea de Rakomaz, á fin de evitar la insalubridad de la cercania de Tokay.

Debía dirigirse el dia siguiente á Tortchal, y llegar, por el 5 de Julio, á Hatvan. El destacamento del Teniente General Belogoujeff ha operado su union con el 4.° cuerpo cerca de Tokay.

Segun las últimas noticias, el enemigo se había dejado ver cerca de Poroszlo [aldea sobre la márgen derecha del Theiss, frente á Tisza-Fured]; por consiguiente, á fin de garantir el flanco izquierdo del ejército, se ha formado un destacamento de una division [dos escuadrones] de lanceros y de una sotnia de Cosacos, al mando del Coronel Khrouleff, que ha recibido órden de dirigirse sobre Poroszlo, y de seguir, de allí paralelamente, el movimiento del ejército.

28 de Junio. El Cuartel general y el 2.° cuerpo de infantería se han dirigido de Abrony á Mezo-Kovesd.

El 3er. cuerpo de infantería pasó á Kapolna [aldea en el camino de Erlau á Gyongyos.]

Se ha recibido del Teniente General Grotenhjelm, un parte, con fecha 20 de Junio, sobre los combates que ha dado el 15 y 16 de Junio, á los insurrectos Húngaros mandados por Bem.

Habiendo sabido que el destacamento de Bem se aproximaba á Bistritz, el Teniente General Grotenhjelm llevó sus fuerzas sobre Russ-Borgo, y tomó allí posicion. El dia siguiente, los insurrectos en número de 12,000 infantes, con tres escuadrones de caballería y 14 piezas, atacaron á nuestro destacamento por tres columnas, teniendo su caballería adelante. Nuestra artillería que ocupaba una posicion ventajosa en las alturas, batió al enemigo por un fuego cruzado violento que le hizo experimentar grandes pérdidas y le desmontó tres piezas de cañon y 2 cajones de municiones; estos últimos fueron tomados por nuestras tropas á los Húngaros en su retirada. Despues de un combate sangriento que había durado desde las 11 de la mañana hasta el obscurecer, el enemigo fué destrozado por todos los puntos. Entonces Bem, para sostener la retirada de sus tropas, hizo avanzar su reserva por una altura de emboscada, para rodear á nuestro flanco derecho; pero el 4.° batallon del regimiento de cazadores de Tomsk, sostenido por el 1er. batallon del mismo regimiento que acudió á su socorro, se precipitó sobre los insurrectos á bayoneta calada, y lo puso completamente en fuga. Al mismo tiempo el Teniente-General Grotenhjelm hizo cargar por el regimiento de lanceros de Elisabethgrad á la columna enemiga que marchaba contra nuestro centro; este ataque fué coronado con el triunfo mas brillante, y el enemigo fuè rechazado hasta mas allá de un riachuelo, pero el declive de sus orillas no permitió á la caballería perseguirle mas lejos; por consiguiente dos escuadrones del regimiento de lanceros de Elisabethgrad tuvieron órden de rodear el flanco izquierdo del enemigo, y se enviaron algunas columnas de infantería en su persecucion. A pesar de su resistencia obstinada los insurrectos fueron tambien completamente batidos en este punto, y se retiraron mas allá de la aldea de Jaad.

En esta accion el enemigo ha perdido 400 hombres muertos y 70 prisioneros, y se le han tomado dos cajones de municiones; por nuestra parte hemos tenido 26 soldados muertos, 7 oficiales subalternos y 79 hombres heridos; las tropas Austriacas han tenido 7 hombres muertos y 26 heridos.

En la noche del 15 al 16, se supo que el enemigo, habiendo recibido un refuerzo de Maros Vasarhely, se proponia rodear á nuestro destacamento por su flanco izquierdo, é interceptar sus comunicaciones con el Bukowina.

El Teniente General Grotenhjelm resolvió prevenir al enemigo, y, el dia siguiente, él mismo atacó su posicion cerca de Wahldorf. Este ataque era tan inesperado y fué conducido con tanta rapidez, que el enemigo completamente sorprendido, fué desde el primer momento arrojado de su posicion y tomó la fuga con tal precipitacion que nuestra caballería sola pudo alcanzarle. Le persiguió á una distancia de 30 verstes por un camino cortado en muchos parages por barrancos y riachuelos cuyo paso era preciso abrise con la ayuda de faginas, y es únicamente á esta circunstancia á que los insurrectos deben el haber salvado su artillería. En la persecucion, un soldado ha sido muerto, un oficial subalterno y dos hombres han sido heridos; el enemigo ha experimentado una pérdida considerable, y el caballo que Bem montaba ha sido muerto.

Los insurrectos se han retirado, por Bistritz y Geiendorf, sobre Tukendorf, donde se hallan en este momento.

A consecuencia de estos sucesos, la mayor parte de los batallones y escuadrones de Szeklers se han dispersado en los bosques, ó han regresado á sus hogares. Unas tropas que debían venir del Comitatato de Marmarosch, por el paso de Romali, á reunirse al destacamento de Bem, se han desbandado igualmente, y han empezado á hacer talas de árboles temiendo nuestra aproximacion. El 17 de Junio, el Teniente General Grotenhjelm ha vuelto á ocupar su primera posicion en Russ-Borgo.

No. 252.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston.—
[Recibida el 30 de Julio.]

Milord, San Petersburgo, Julio 21 de 1849.

Tengo el honor de transmitir adjunta copia de un boletin de las operaciones de la division Rusa al mando del General Paniutin, con el ejèrcito Austriaco en Hungría, que se ha publicado en el Diario de San Petersburgo de esta mañana.

Tengo, &c.

(Firmado) ANDRES BUCHANAN.

Ynclusa en el No. 252.

Boletin del Ejército Ruso en Hungría

"L'Ynvalide Russe" de hoy, Viernes, publica las noticias siguientes del ejército Austriaco delante de Comorn:—

El 20 de Junio / 2 de Julio á medio dia, el enemigo ha efectuado, de Comorn, una salida con fuerzas considerables, y que ha sido favorecida por la neblina: los insurrectos, haciendo un ataque falso sobre Almaz, se dirigieron sobre Aes, Harkaly, y Csem.

En estos puntos estaban acampados el 1er cuerpo y el cuerpo de reserva del ejército Austriaco, teniendo á su flanco derecho la division combinada del Edecan General Paniutine, delante de la aldea de Nath-Ygmand.

Los insurrectos atacaron vigorosamente el bosque de Acs con masas considerables de infantería y una artillería numerosa, pero fueron rechazados por las tropas del 1er. cuerpo, en cuyo poder dejaron 120 prisioneros.

El enemigo atacó al mismo tiempo el bosque de Harkaly, y empezaba á rodear el flanco derecho del cuerpo de reserva, cuando la division Rusa, llegando en buen órden al campo de batalla, detuvo el movimiento del ala izquierda de los insurrectos, y reforzando á tiempo el cuerpo de reserva, los obligó á retirarse.

La caballería Austriaca cargó igualmente y rechazó á los escuadrones enemigos en diferentes ocasiones.

A las 5 de la tarde, los insurrectos, batidos por todos los puntos, se replegaron á toda prisa hácia la fortaleza. Experimentaron una gran pérdida y fueron perseguidos hasta el rayo del fuego de la plaza.

Los Austriacos han perdido, tanto en muertos como en heridos, 500 soldados y 15 oficiales; en el número de estos últimos, los Capitanes Príncipe de Windischgrätz, y el Conde Kunigl han recibido heridas graves. Los Generales Herzinger y Benedeck han tenido los caballos que montaban muertos.

Los insurrectos prisioneros han declarado que sus gefes, sabiendo el movimiento de una parte de las tropas Austriacas sobre Buda, esperaban la debilitacion del ejèrcito de delante de Comorn, y se proponían forzar el paso para penetrar en los comitatatos situados sobre el lago Balaton [Platten See], con la esperanza de que la naturaleza pantanosa y accidentada del terreno les permitirá hacer allí la guerra de recursos.

El mismo dia un destacamento de partidarios Austriacos, al mando del Mayor Wussin, ha ocupado la ciudad de Buda, que el enemigo había evacuado.

Se ha recibido del Edecan General Paniutine, dice el mismo periódico, el parte siguiente sobre la parte tomada por su division en la batalla dada el 20 de Junio delante de Comorn:

"El 20 de Junio, á medio dia, habiendo pasado los insurrectos por la márgen derecha

prisonniers, dont 2 officiers. Dans l'affaire du 20, les Szeklers ont perdu Aaron Habor, leur principal chef. Dans les journèes des 20 et 23 Juin, nous avons eu 5 soldats tués, 1 officier subalterne et 39 hommes blessés, 41 chevaux tués et 35 blessés. Le régiment de lanciers du Boug et la division de la batterie á cheval No. 9, qui se voyaient pour la première fois engagés dans cette campagne, ont fait leur devoir d'une manière brillante.

Après avoir dirigé le régiment de chasseurs de Lublin sur Honisberg et laissé le régiment de Jitomir á Uzon, le Général Lüders s'est porté á St. Georgy oú il a trouvé quelques aprovisionnemens de vivres, ainsi qu'á Uzon.

Pour avoir des renseignemens sur l'ennemi et rassembler des vivres, le Gènèral Lüders envoya, le 24 Juin, sous le commandement du Colonel Lovtchef, commandant du régiment de chasseurs de Podolie, une colonne composée de trois bataillons d'infanterie avec 4 pièces et 2 sotnias de Cosaques, avec ordre de remonter le défilé de l'Olta. L'ennemi avait entièrement évacué le défilé, et s'etait retiré sur Csik-Szereda. Ses munitions commencent á s'épuiser, et le manque de poudre se fait principalement sentir d'une manière sensible dans ses rangs.

Le Général Lüders concentre le gros de ses forces près de Marienbourg; l'avant-garde du Général d'Engelhardt reste á Vladein.

No. 251.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston.—
(Received July 30.)

My Lord, St. Petersburgh, July 20, 1849.

I have the honour to transmit herewith the copy of a bulletin of the operations of the Russian army in Hungary, up to the 10th instant, which has been published in the Journal of St. Petersburg of this morning.

I have, &c.

(Signed) ANDREW BUCHANAN.

Inclosure in No. 251.

Bulletin of the Russian Army in Hungary.

26 *Juin.* Les troupes du 2e corps d'infanterie sont restées dans leurs anciennes positions.

Le 3e corps d'infanterie s'est porté á Meso-Kovesd.

27 *Juin.* Le quartier-général et le 2e corps d'infanterie ont passé de Miskolcz á Abrony.

Le Lieutenant-Général Tchéodayeff rapporte, á la date du 26 Juin, que le mème jour il est arrivé près de Tokay et a campé au village de Rakomaz, afin d'éviter l'insalubrité du voisinage immédiat de Tokay. Il devait se porter le lendemain á Tortchal, et arriver, par le 5 Juilliet, á Hatvan. Le détachement du Lieutenant-Général Bélogoujeff a opéré sa jonction avec le 4e corps près de Tokay.

D'après les dernières nouvelles, l'ennemi s'était montré près de Poroszlo [village sur la rive droite de la Theiss, vis-á-vis de Tisza Fured]; en conséquence, afin de garantir le flanc gauche de l'armée, il a été formé un détachement d'une division (deux escadrons) de lanciers et d'une sotnia de Cosaques, sous le commandement du Colonel Khrouleff, qui a reçu ordre de se porter sur Poroszlo, et de suivre, de lá parallèlement, le mouvement de l'armée.

28 *Juin.* Le quartier-général et le 2e corps d'infanterie se sont portés d'Abrony á Mezo-Kovesd.

Le 3e corps d'infanterie est passé á Kapolna (village sur la route d'Erlau á Gyongyos).

On a reçu du Lieutenant-Général de Grotenhjelm, un rapport, en date du 20 Juin, sur les combats qu'il a livrés, les 15 et 16 Juin, aux insurgés Hongrois commandés par Bem.

Ayant appris que le détachement de Bem s'approchait de Bistritz, le Lieutenant-Général de Grotenhjelm porta ses forces sur Russ-Borgo, et y prit position. Le lendemain, les insurgés au nombre de 12,000 fantassins, avec trois escadrons de cavalerie et 14 pièces, attaquèrent notre détachement par trois colonnes, ayant leur cavalerie en avant. Notre artillerie qui occupait une position avantageuse sur les hauteurs, foudroya l'ennemi par un feu croisé violent, qui lui fit éprouver de grandes pertes, et lui démonta 3 pièces de canon et 2 caissons de munitions; ces derniers furent enlevés par nos troupes aux Hongrois dans leur retraite. Après un combat sanglant, qui avait duré depuis 11 heures du matin jusqu'á la tombée de la nuit, l'ennemi fut culbuté sur tous les opints. Alors Bem, pour soutenir la retraite de ses troupes, fit avancer sa réserve par une hauteur de boisée, pour tourner notre flanc droit; mais le 4e bataillon du régiment de chasseurs de Tomsk, soutenu par le 1er bataillon du méme régiment accouru á son secours, se précipita sur les insurgés á la baïonnette, et le mit complètement en fuite. En méme temps le Lieutenant-Général de Grotenhjelm fit charger par le régiment de lanciers d'Elisabethgrad la colonne ennemie qui marchait contre notre centre; cette attaque fut couronnée du succès le plus brillant, et l'ennemi fut culbuté au-delá d'un ruisseau, mais l'escarpement de ses bords ne permit pas á la cavalerie de le poursuivre plus loin; en conséquence deux escadrons du régiment de lanciers d'Elisabethgrad eurent ordre de tourner le flanc gauche de l'ennemi, et des colonnes d'infanterie furent envoyés á sa poursuite. Malgré leur résistance opiniátre, les insurgés furent aussi complètement battus sur ce point, et se retirèrent au delá du village de Jaad.

Dans cette affaire, l'ennemi a perdu 400 hommes tués et 70 prisonniers, et on lui a enlevé deux caissons de munitions; de notre côté nous avons eu 26 soldats tués, 7 officiers subalternes et 79 hommes blessés; les troupes Autrichiennes ont eu 7 hommes tués et 26 blessés.

Dans la nuit du 15 au 16, on apprit que l'ennemi, ayant reçu un renfort de Maros-Vasarhely, se proposait de tourner notre détachement par son flanc gauche, et d'intercepter ses communications avec la Bukowine.

Le Lieutenant-Général de Grotenhjelm résolut de prévenir l'ennemi, et, le lendemain, attaqua lui-méme sa position près de Wahldorf. Cette attaque était tellement inattendue et fut conduite avec tant de rapidité, que l'ennemi, complètement surpris, fut culbuté dés le premier moment de sa position, et prit la fuite avec une précipitation telle que notre cavalerie seule put l'atteindre. Elle le poursuivit, sur une distance de 30 verstes, par un chemin coupé en beaucoup d'endroits par des ravins et des ruisseaux dont il fallait se frayer le passage á l'aide de fascines, et c'est uniquement á cette circonstance que les insurgés doivent d'avoir sauvé leur artillerie. Dans la poursuite, un soldat a été tué, un officier subalterne et deux hommes ont été blessés; l'ennemi a éprouvé une perte considérable, et Bem a eu un cheval tué sous lui.

Les insurgés se sont retirés, par Bistritz et Geiendorf, sur Tukendorf, oú ils se trouvent en ce moment.

A la suite de ces affaires, la majeure partie des bataillons et des escadrons de Szeklers se sont dispersès dans les bois, ou sont retournés dans leurs foyers. Des troupes qui devaient venir du Comitat de Marmarosch, par la passe de Romali, rejoindre le détachement de Bem, se sont également débandées, et ont commencé á faire des abattis d'arbres, dans la crainte de notre approche. Le 17 Juin, le Lieutenant-Général Grotenhjelm est revenu occuper sa première position á Russ-Borgo.

No. 252.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston.—
(*Received July* 30.)

My Lord, St. Petersburgh, July 21, 1849.

I have the honour to transmit herewith the copy of a bulletin of the operations of the Russian division under General Paniutin, with Austrian army in Hungary, which has been published in the St. Petersburgh Journal of this morning.

I have, &c.

[Signed] ANDREW BUCHANAN.

Inclosure in No. 252.

Bulletin of the Russian Army in Hungary.

"L'Invalide Russe" d'aujourd'hui, Vendredi, publie les nouvelles suivantes de l'armée Autrichienne devant Comorn:—

Le 20 Juin / 2 Juillet á midi, l'ennemi a effectué, de Comorn, une sortie en forces considérables, et qui a été favorisée par le brouillard: les insurgés, en faisant une fausse attaque sur Almaz, se portérent sur Acs, Harkaly, et Csem.

Sur ces points étaient campés le 1er corps et le corps de réserve de l'armée Autrichienne, ayant á leur flanc droit la division combinée de l'Aide-de-camp Général Paniutine, en avant du village de Nath-Igmand.

Les insurgés attaquérent vigoureusement le bois d'Acs avec des masses considèrables d'infanterie et une artillerie nombreuse, mais ils furent repoussés par les troupes du 1er corps, entre les mains desquels ils laisérent 120 prisonniers.

L'ennemi attaqua en méme temps le bois de Harkaly, et commençait á tourner le flanc droit du corps de réserve, lorsque la division Russe, arrivant en bon ordre sur le champ de bataille, arréta le mouvement de l'aile gauche des insurgès, et renforçant á temps le corps de réserve, les contraignit de se retirer.

La cavalerie Autrichienne chargea également et culbuta les escadrons ennemis á plusieurs reprises.

A 5 heures de l'aprés-midi, les insurgés, battus sur tous les points, se repliérent en toute háte vers la forteresse. Ils éprouvèrent une grande perte et furent poursuivis jusqu'au rayon du feu de la place.

Les Autrichiens ont perdu, tant en tués qu'en blessés, 500 soldats et 15 officiers; au nombre de ces derniers, les Capitaines Prince de Windischgrätz et Comte Kunigl ont reçu des blessures graves. Les Gènéraux Herzinger et Benedek ont eu leurs chevaux tués sous eux.

Les insurgés prisonniers ont déclaré que leurs chefs, en apprenant le mouvement d'une partie des troupes Autrichiennes sur Bude, s'attendaient á l'affaiblissement de l'armée devant Comorn, et se proposaient de forcer le passage pour pénétrer dans les comitats situés sur le Lac Balaton [Platten-See], dans l'espoir que la nature marécageuse et accidentée du terrain leur permettra d'y faire la petite guerre.

Le méme jour, un detachement de partisans Autrichiens, sous le commandement du Major Wussin, a occupé la ville de Bude que l'ennemi avait évacuée.

On a reçu de l'Aide-de-camp Général Paniutine, dit le méme journal, le rapport suivant sur la part prise par sa division á la bataille livrée le 20 Juin devant Comorn:—

"Le 20 Juin, á midi, les insurgés ayant passé sur la rive droite du Danube, occupèrent, avec 20 bataillons, le bois de Harkaly, et attaquèrent impétueusement le premier corps et le corps de réserve.

"Le dernier, se trouvant pressé par des forces supérieures, commença á se replier, principalement par sa droite, sur le village de Csem. Aussitôt après avoir reçu avis de la sortie des insurgés, le Commandant-en-chef de l'armèe Autrichienne avait ordonné a la division de l'Aide-de-camp Général Pa-

del Danubio, ocuparon, con 20 batallones, el bosque de Harcaly, y atacaron impetuosamente al primer cuerpo y al de reserva.

"El último, viéndose acosado por fuerzas superiores, comenzó á replegarse, principalmente por su derecha, sobre la aldea de Csem. Luego despues de haber recibido aviso de la salida de los insurrectos, el Comandante en gefe del ejército Austriaco había ordenado á la division del Edecan General Paniutine que se dirigiese de Nath-Ygmand á la aldea de Fuszta-Csem, sobre el flanco derecho del cuerpo de reserva.

"Por consiguiente, el regimiento de Cazadores de Briansk, que estaba delanto de la aldea de Kisz-Ygmand, se dirigió, por la izquierda, sobre Csem, y los otros tres regimientos fueron enviados allí por el camino directo.

"Al operar su union con el flanco izquierdo del cuerpo de reserva, el regimiento de Cazadores de Briansk que acompañaba la batería ligera N.° 7, inmediatamente abrió el fuego;el regimiento de Cazadores del Feld-Mariscal, Príncipe de Varsovia, con la batería ligera N.° 8, entro en línea un poco mas á la derecha; la brigada de infantería quedó en reserva con dos baterías.

"La division llegó al campo de batalla en el momento mas crítico para el cuerpo de reserva; los insurrectos avanzaban audazmente é iban á efectuar un ataque decisivo.

Al ver aparecer nuestra division, hicieron alto y no tardaron en verse obligados á retroceder.

"Tentaron entonces hacer rodear el flanco derecho del Edecan General Paniutine por dos regimientos de húsares, pero estos últimos fueron atacados por retaguardia por el fuego bien dirigido de las baterías ligeras N.° 7 y N.° 8.

"Entonces empezó la persecucion general del enemigo.

"Al aproximarse á la fortaleza, las tropas se pararon fuera del alcance de sus cañones.

"Al caer la noche todas las tropas regresaron á sus antíguas posiciones.

"La division del Edecan General Paniutine ha tenido un hombre muerto y 25 heridos." [*Continuará.*]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

D. Guillermo Orr se presentó ante el Juzgado de 1.ª Ynstancia en 20 de Enero de 1838, acompañando una escritura pública de hipoteca por tres mil pesos fuertes é intereses, que le otorgó en 29 de Agosto de 1823 D. Juan Dillon [finado], con hipoteca de una barraca—Orr pidió el pago del principal sin perjuicio de liquidarse luego los intereses—El Juzgado así lo decretó, mandando se notificase el auto de solvendo á la viuda y albacea de Dillon.

Esta pidió que se agregasen los autos de la testamentaría de Dillon, para que se viese que, teniendo ella créditos preferentes á cobrar, nada quedaba para Orr—

El Juzgado ordenó la agregacion pedida—

Orr solicitó que sin embargo de lo que resultase, no habiéndose cumplido el auto de solvendo, fuese embargada la finca hipotecada—

Así se decretó y verificó—

Pidió en seguida Orr se diesen los pregones, y succesivamente todas las diligencias del juicio ejecutivo hasta la citacion de remate.

Opuesta entonces la albacea y viuda de Dillon, presentó unas cuentas y una escritura que su marido le otorgó en 1818, donándole en *arras* mil doscientos cincuenta pesos fuertes, con hipoteca de la misma casa embargada por Orr, asegurando que la suma donada estaba dentro de la décima de sus bienes—Las cuentas eran reducidas ádemostrar, que la albacea, despues de la muerte de Dillon, había recibido por cuenta de la testamentaría, *diez y ocho mil setecientos cuarenta y ocho pesos cuatro reales*, mientras que deducida la dote (*arras* debió decir) los pagos hechos, y lo gastado en la subsistencia de la familia, resultaba un saldo á su favor por *treinta y un mil seiscientos cinco pesos siete reales*—

Orr contestó—Primero—que cuando la dote (*arras*) se constituyó, ya Dillon reconocía su deuda, aunque despues se escriturase, y por consiguiente, no pudo caber la donacion hecha en la décima parte de sus bienes: Segundo—Que aun cuando fuesen subsistentes las arras, la albacea se había cubierto sobradamente con las sumas que confiesa recibidas, pues no las descarga en la cuenta presentada, ya porque la familia de Dillon no tenía derecho para aplicar á sus gastos, sino lo que sobrase *despues* de pagada la deuda testamentaria, ya porque la albacea, si había pagado deudas, no pudo hacerlo, prefiriendo otras á la hipoteca de Orr—

Estos puntos dieron lugar á una larga discusion,que el Juzgado de 1.ª Ynstancia resolvió en juicio verbal, á presencia delas partes, declarando—1.°,de preferente pago los costos procesales—2.°, el importe de la dote (arras) de Da. Manuela Calderon de Dillon: 3.°, el crédito hipotecario de Orr; con expresa advertencia de que *el crédito de la viuda seria satisfecho cobrándose á razon de quince pesos papel por uno de plata*—

Orr pidió declaratoria sobre si el crédito preferente, segun la sentencia, de Da. Manuela, debía abonarse con rebaja de lo que ha percibido por cuenta de la testamentaria, ó sin descuento alguno, pues en este último caso apelaba de la sentencia—

Concedido el recurso, sin la declaratoria pedida, la Alzada de Provincia confirmó la sentencia apelada, en cuanto declaró preferente la accion dotal (*por arras*) á la hipoteca posterior, mandando que el Juzgado de 1.ª Ynstancia se pronunciase sobre la declaratoria solicitada—

Orr, insistiendo en que las arras no pudieran constituirse, desde que Dillon al otorgarlas no solo no tenía bienes bastantes, sino que estaba fallido, apeló de la sentencia de la Alzada—

Concedido el recurso, la Exma. Cámara de apelaciones, se expidió, confirmando la sentencia apelada—

De esta sentencia promovió recurso extraordinario D. Guillermo Orr, y el Exmo. Tribunal compuesto de los SS. Representantes D. Felipe Senillosa y D. Eustaquio Ximenez, del Sr. Camarista encargado del Ministerio Fiscal, Dr. D. Eduardo Lahitte, y de los SS. Jueces suplentes Doctores D. Rafael Casagemas y D. Francisco de las Carreras por impedimento del Sr. Representante Dr. D. Lorenzo Torres, que había sido abogado de una de las partes, y del Sr. Camarista encargado de la Asesoría General, Dr.

niutine de se porter de Nath-Igmand au village de Fuszta-Csem, sur le flanc droit du corps de réserve.

"En conséquence, le régiment de chasseurs de Briansk, qui était en avant du village de Kisz-Igmand, se porta, par la gauche, sur Csem, et les trois autres régimens y furent envoyés par la route directe.

"En opérant sa jonction avec le flanc gauche du corps de réserve, le régiment de chasseurs de Briansk qu'accompagnait la batterie légére No. 7, ouvrit aussitôt le feu; le régiment de chasseurs du Feld-Maréchal Prince de Varsovie, avec la batterie légére No. 8, entra en ligne un peu plus sur la droite; la brigade d'infanterie resta en réserve avec deux batteries.

"La division arriva sur le champ de bataille dans le moment le plus critique pour le corps de réserve; les insurgès s'avançaient hardiment et allaient effectuer une attaque décisive.

"En voyant paraitre notre division, ils firent halte et ne tardérent pas á etre contraiants de reculer.

"Ils tentèrent alors de faire tourner le flanc droit de l'Aide-de-camp Général Paniutine par deux régiments de hussards, mais ces derniers furent refoulés en arrière par le feu bien dirigé des batteries légères No. 7 et No. 8.

"Alors commença la poursuite générale de l'ennemi.

"A l'approche de la forteresse, les troupes s'arrêtèrent hors de la portée de ses canons.

"A la tombée de la nuit toutes les troupes retournèrent dans leurs anciennes positions.

"La division de l'Aide-de-camp Général Paniutine a eu 1 homme tué et 25 blessés."

[*To be continued*]

D. Baldomero García, que había sido Juez de Alzada, se expidió en los términos siguientes—

Buenos Ayres, 19 del mes de América (Mayo) de 1851—

Considerando en primer lugar—

Que el recurso se ha interpuesto en tiempo, previo el depósito legal, y de sentencia definitiva, se declara—

Que há lugar al recurso—

Considerando en segundo lugar—

Primero—Que aunque la sentencia de que se recurre solo confirmó en parte la de Primera Ynstancia, fué esto porque solo en aquella parte fué apelada; lo que importa haber quedado subsistente en todo lo demas que la integra—

Segundo—Que dicha sentencia de Primera Ynstancia es nula, aun en la parte confirmada, es decir, en la que declaró preferente la accion dotal (*arras* debió decir), porque tal preferente consideracion envuelve en el caso esencialmente el concepto de existir aquella accion y deberse pagar con preferencia, á la hipotecaria de Orr; lo que no ha podido declararse, sin recibir antes la causa á prueba, despues de la contradiccion, fundada en que á la fecha del otorgamiento de las arras, Dillon se hallaba fallido y no podia constituirlas dentro de la décima de sus haberes, con arreglo á la Ley 1, Tit. 2, Libro 3 del fuero, la cual Ley no puede renunciarse segun la 2, Tit. 2°, Libro 5.° de las Recopiladas—

Tercero—Que es tambien notoriamente injusta, porque debiendo los créditos por dote y arras, como los demas anteriores al nueve de Enero de mil ochocientos veinte y seis, que no sean de los exceptuados por la Ley de 30 de Abril de 1828, abonarse, mitad en moneda metálica ó su equivalente, y mitad en moneda corriente á la par, *como lo reconoció y pidió* la misma Da. Manuela á f. 40 vuelta, la sentencia de primera instancia, que quedó subsistente, ordena pagar *el crédito* á razon de quince pesos por uno de plata; lo cual envuelve el concepto de deberse pagar íntegro en moneda metálica—

Se declara—

Que hay nulidad é injusticia notoria—*nulidad*, por haberse omitido la prueba que en el caso prescriben las Leyes 2.ª, tít. 15, partida 3.ª, y. 1.ª, tít. 6.°, lib. 4.°, R. C., é injusticia notoria, por haberse infrinjido el art. 3.° de la Ley de 30 de Abril de 1828—

Hágase saber esta declaracion á las partes: comuníquese al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y pásese oficio al Presidente de la Casa de Moneda para que se devuelva al recurrente la suma depositada; devolviéndose por el actuario los autos á los Tribunales de que proceden, para que restituida la causa al estado que tenia cuando se pronunció la sentencia de Primera Ynstancia, se reciba á prueba sobre los hechos en contradiccion; definiéndose en su caso segun el mérito de dicha prueba, y con arreglo á las Leyes—Felipe Senillosa—Eustaquio Ximenez—Eduardo Lahitte—Rafael Casagemas—Francisco de las Carreras—

Es copia—

Torres—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios—

Buenos Ayres, 29 de Julio de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Eleva en copia la relacion de la causa seguida entre D. Guillermo Orr y Da. Manuela Calderon, y la Sentencia que en ella ha pronunciado el Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios por nulidad é injusticia notoria—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El que subscribe acompaña á Vd. en copia la relacion de la Causa seguida entre D. Guillermo Orr y Da. Manuela Calderon, y la sentencia que en ella ha pronunciado el Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios por nulidad é injusticia notoria; á fin de que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á Vd. m.s a.s—

Lorenzo Torres—

Agosto 3 de 1851—

Avísese el recibo, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E—

El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

Benedicto Maciel

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoria General del Martes 5 de Agosto de 1851.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		2,699 6							
Exist'a. de ayer— Del Estado	53,523 5	" "	" "	2 4	A la Tesorería General.	14,131 3	4	352,145 4	
Entrada	13,848 4	" "	352,145 4						
Salida	113 6								
Puerto	65	4							
Contribucion	104 1								
					Existencia	53,523 5	2,699 6	" "	2 4
	67,655	2,700 2	352,145 4	2 4		67,655	2,700 2	352,145 4	2 4

Buenos Ayres, Agosto 5 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Yntervine—ALBARRAZIN—
V.° B.°—BERNAL—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 5 de Agosto de 1851.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer	3,755,473 ½	22 3½	4,497,615 2	1,986	1,949,300	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	14,131 3	4	352,145 4				
Letras cobradas	29,311 2						
	3,798,915 5½	22 7½	4,849,760 6	1,986	1,949,300	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras cobradas	" " "	" "	29,311 2				
A Da. Dominga Buchardo de Balcarce, por gastos para objetos de servicio público	2,939 5						
A Da. Ana Moreno, por idem idem	1,959 6						
A D. Vicente Peralta, por idem idem	1,959 6						
A Corti, Francischelli y Ca., por muebles con destino á objetos del servicio público	350						
Existencia	3,791,706 4½	22 7½	4,820,449 4	1,986	1,949,300	4,385,600	1,596,913 7½
	3,798,915 5½	22 7½	4,849,760 6	1,986	1,949,300	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios

NACIONALES.

Queche Rayo Argentino, de 20 toneladas, patron L. Buso, de San Pedro el 24 del pasado, con 281 cueros vacunos secos, 5 barricas sebo, 4 chiguas cerda, 20 arrobas grasa, 20 docenas cueros lanares, 4½ pipas agrio, 2,000 cañas; á la órden.

Son Nacionales.... 1

Buenos Ayres, Agosto 5 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Queche Otilia, de 20 toneladas, patron José Alvarez, para Gualeguaychú, con 20 tercios yerba, 1 cajon hacienda, 2 farditos id.; por el patron.

Pailebot Martita, de 30 tns., p. Lorenzo Aceame, para la Concordia, en lastre; por el patron.

Goleta Cornelia, de 43 tns., p. Benito Palma, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Balandra María Francisca, de 12 tns., p. Nicolas Marchan, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Balandra Ysabel, de 19 tns., p. José Daneri, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Goleta Gualeyan, de 32 tns., p. Mauricio Rifian, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Pailebot oriental Como V. Quiera, de 9 tns., p. Fernando Villa, para Gualeguaychú, con 7 cajones, 1 fardo y 2 baules efectos; por el patron.

Barca americana Dragon, de 289 tns., capitan N. Andrews, para Boston, con 10,800 cueros vacunos secos, 3,303 id. id. salados, 1,800 astas; por Zimmermann y Ca.

Son Nacionales.. 6
Yd. Extrangeros 2
Total.... 8

Buenos Ayres, Agosto 5 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL SUD.
Julio 31.

Del Azul ha conducido don Anastasio Montenegro 951 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; á D. Eduardo Vega: para saladero—que son las 951

De la Ensenada ha conducido don Juan A. Vilchi 85 cabezas, compradas por don Nicolás Dasso; 65 á don Joaquin Lopez de Osorio, 20 á don Joaquin Arana: para abasto—que hacen las 85

Del Vecino ha conducido don Manuel Varela 260 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 38 á don Domingo Navarro, 3 á don Prudencio O. de Rosas, 3 á don Elias Girado, 4 á don Hipólito Urraco, 1 á don Leocadio Vazquez, 2 á don Rafael Cárdenas, 2 don Martin Suarez, 3 á don Manuel Yslas, 1 á don José Godoy, 1 á don José Cardoso, 11 á don José Pereira, 3 á don Ramon Lara, 1 á don Agustin Gegena, 7 á don José María Lopez, 6 á don Remigio Vallejos, 1 á don Juan N., 4 á don Domingo Navarro y Ca., 86 á don Mariano Miró, 17 á don Justo Jordan, 3 á don Jorge Agüero, 3 á don José Damian, 2 á don José Rebol, 3 á don Remigio Hidalgo, 1 á don Felipe Senillosa, 6 á don José Herrera, 4 á don Dámaso Bellido, 21 al conductor, 3 á D. Juan Lahitte, 3 de la propiedad del comprador, 6 á don Ysidro Villegas, 1 á doña Josefa Botella, 1 á don Fernando Centurion, 1 á don Simon Gomez, 1 á don Apolinario Bellido, 1 á don Andrés N., 1 á don Manuel Santucho, 1 á don Valentin Ezeiza, 3 á don Estevan Varela, 1 á don José A. Castaño: para abasto—que hacen las 260

Del Azul ha conducido don Antonio Villagra 202 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 34 á don Florencio Roldan, 71 á don Juan Aréstegui, 88 á don Tiburcio Sanchez, 9 á don Manuel Diaz: para abasto—que hacen las 202

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que le conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

AVISO.

Se necesita un corrector de pruebas, bien instruido en gramática castellana: y un jóven que sepa leer bien en manuscrito—En esta imprenta darán razon.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D.ª María Moulade de Bregains ha sido examinada y aprobada por unanimidad de votos en el arte de Partos, por lo que se le ha concedido el título de profesora en dicho arte—Buenos Ayres, Julio 25 de 1851.

Perez. jl29

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. Manuel Biedma ha sido examinado y aprobado de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo què se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Ayres, Julio 31 de 1851.

jl29 *Perez.*

Se Vende.

Un Establecimiento de almacen con muy corto principal, el alquiler de la casa muy comodo. El que se interese, ocurra calle de corrientes No. 352.

jl3—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Atencion

Á LA SALUBRIDAD PÚBLICA.

El que subscribe, autor de la extraccion del humo que se encierra en las cocinas, como tambien de la impermeabilidad de los techos—

Pone en el conocimiento del respetable Público que anheloso en consagrar todas las horas del dia en el bien general, ha conseguido hallar un feliz é interesantísimo descubrimiento tan útil para desterrar de raiz la principal causa que es el margen de que tantas víctimas se anticipan con la muerte prematura al sepulcro, habiendó sido atacadas por una admósfera húmeda consecutiva, ó á lo menos respirarla encerrada de noche, que les ocasionó inmensas enfermedades y las mas peculiares son, viciar la masa humoral, y en los sudores matutinos concebir un resfriado que siendo mal cuidado ocasiona la enfermedad de pecho llamada pulmonía, la consuncion destructiva, la tísis, &c.; producidas por causa de las humedades concentradas á las paredes y pisos de las habitaciones, causando al mismo tiempo un grave perjuicio á los empapelados, pianos, alfombras, y se mojosa hasta el calzado y ropa de uso &c.

Las personas que deseen salir de tan gravísimos perjuicios, pueden ocurrir á la calle Santa Clara, N.° 61 cerca de San Francisco, ó bien en la calle Potosí N.° 162, de San Juan 2½ cuadras para el campo.

jl29–15c JOSE PUCH Y BRUGUERA,

Libros nuevos y otros.

En la Librería del Plata, calle San Martin N. 24, acaban de recibirse de Madrid, entre otras muchas obras, La Regencia; El Capitan Pablo; La Reyna Margarita y el Caballero de Harmental, los cuatro por Dumas: Los Mártires, Genio del Cristianismo; Memorias de ultratumba; Estudios históricos; Ytinerario de Paris á Jerusalen y de Jerusalen á Paris; Viajes en América, Ytalia, Suiza y Ensayos sobre las revoluciones, las siete obras por Chaseaubriand. La Matilde; Arturo; Martin el Espósito; Judio Errante y Misterio de Paris, por E. Sué; Las Catacumbas ó las Mártires del Cristianismo; Monumentos de todos los pueblos, por M. E. Breton; Diccionario universal de historia antigua y moderna, de Geografía antigua y moderna; Biografía y Mitologia (Madrid 1846 á 1850): Manual de Mitología por D. P. de la Escosura; Geografía universal; Física histórica; Política antigua y moderna por Malte-Crun; Historia romana, por P. H. Le-bas; Historia moderna, por Guisot; Nuestra Sra. de Paris, por V. Hugo; El Hijo del Diablo por Pacil Feval; Tesoro religioso; Escuela de costumbres; Historia sagrada; Leyenda divina; Confesiones de San Agustin; Religion y moral; Rienzi; Toledo pintoresca; Poy, Arismética; Mugeres célebres de Francia; Parodia del judio Errante; Ana Bolena; Tesoro de Comercio; Obras de Cervantes, de Quevedo, de Moratin [D. Leandro] de D. Leandro y D. Nicolas, de Jovellanos, de Roberson, de Yriarte, de Silvio Pellico, de Fray Luis de Leon, de F. Luis de Granada, de Sta. Teresa, de Buffon, completas con la continuacion hasta el dia, de Campo Amor, de Monsesquieu, de Maquiavelo, de Filanquievi, de Mabli, de Crevillen, de Gresset, de Guisset, de Duval, de Martinez de la Rosa, Diccionario Castellano, Frances, Yngles, Catalan, Aleman y Latino, solos y en combinacion entre si mismos; Yd. de Economia política; Yd. Geográfico Universal; Yd. Crítico burlesco; Yd. de máximas, proverbios, sentencias &a. escogidas; Yd. infernal: Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal; Yd. de Teología; Yd. Universal de Comercio; Yd. Universal de manufacturas; Yd. Yd. de Banco; Yd. Tecnológico Universal, artes, oficios y de economia industrial con un hermoso atlas: Diccionario de Medicina, 30 tomos; Yd. de Medicina y Cirugia práctica en 15 tomos; Yd. Universal de materia médica, 6 tomos y 1 de suplemento; Album religioso; Anquetil historia dion; El Peregrino; Estrella Polar y los tres Reinos; Torre de Londres; Guerra de Granada; Hermosa Cordelera; Guzman de Alfavache; Teatro de A. Dumas; Aventuras de Gil Blas; Historia de diez años; Leila; El Lugdunensis, Teológica; Monte-Cristo; Memoria de Godoy; Larraga; Guay, Curso de historia; Mil y una noches Arabes; Españoles pintados por si mismos; Doce Españoles de Bro-cha Gorda; Resúmen de la Historia de la Filosofía; Fisiologia humana &a. &a.

j4—5s.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

CREDITO PUBLICO—

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 1.hasta el 20 del presente mes, las propuestas se oirán en la misma Oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Presidente que firma al efecto Buenos Ayres, Julio 8 de 1851.

Juan Alsina.

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 22 del Presente mes, las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del vocal que subscribe, encargado al efecto. Buenos Ayres, Abril 5 de 1851.

Juan B. Aeña.

AVISO A LOS CORAZONES HUMANOS

Un desgraciado Jóven Argentino que há 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y llagado sin merced, á ningun recurso que la Piedad característica del Público respetable, á quienes suplico por Dios Nuestro Señor me prodigan sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion Parque 264, cuyo bien retribuirá el omnipotente.

P. Sinforoso Martinez.

AL COMERCIO.

Deseosos de dar un público testimonio de la con anza que nos merece D. Rafael Alvarez Navia á fin de destruir cualquiera duda que pudieran haber suscitado algunas personas maldicientes respecto de la buena comportacion de este Sr., hemos accedido á su solicitud declarando al Comercio en General, que en cuatro años que hace que le conocemos en su ejercicio de agente en toda clase de arreglos de asuntos judiciales y extrajudiciales, cobros de cuentas &c., nada tenemos que decir sobre su conducta que lo haga indigno de obtener la confianza de todo hombre honrado. Muy al contrario, hemos visto en el tiempo que lo hemos ocupado que ha tenido siempre un fiel y honrado desempeño en sus obligaciones; asi como una actividad que lo distingue entre todas las personas que tienen su mismo ejercicio.

Y á fin de que haga de esta declaratoria el uso que mas le convenga, la firmamos en Buenos Ayres à 7 de Febrero de 1851.

Antonio Franqui.	Marcelino Carranza.
Manuel Arrotea.	José M. Berraondo.
Juan J. Palacios.	Remigio Gonzalez Moreno.
Francisco Silva.	Narciso Martinez é hijos.
Bartolo Costa.	Francisco Chas.
Vicente Casares é hijos.	Ciriaco Gonzalez.
Luis Goya.	Ramon G. Arriola y hermano.
Tomas Gowland.	Foley y Hughes.
Alvaro de la Riestra.	Ambrosio P. Lezica.
Juan y José Garay.	Juan Hughes.
Federico Silva.	José M. Perez.
Daniel Gowland.	Andres Gonzalez.
Diego Calvo é hijos.	Lezica y Ca.
Claudio Stegman.	José B. Balcarce.
Pedro Alfaro.	José Miguel Lugones.
Guillermo Smith.	Natal A. de Torres.
Wison Bell y Ca.	Cecilio de Yturriaga.
Feerico Achaval.	Antonio Rocha.
Edmundo Cranwell.	José Naon.
Juan L. Jacobé.	Cárlos Bastarrica.

jl28 3p

Se vende, por no necesitarla ya su dueño una calesita inglesa, [Drag] muy fuerte, hecha expresamente para este pais por uno de los mas acreditados fabricantes, y de los mejores materiales, con guarniciones completas para uno de dos caballos. Solo hacen 8 meses que se ha construido, y no se ha ocupado sino seis ú ocho veces, de consiguiente está casi tan nueva como vino. La persona que se interese por ella, para verla y tratar, se servirá ocurrir á la calle la Piedad, Talabartería de D. David Suffren, encargado de la venta. jl8–8c

---

Se vende

Una casa con tres piezas, con 9 varas de frente y 70 de fondo, pozo de valde y buena arboleda, calle del Parque al lado del N. 322; el que se interese para traar en la misma casa vive la dueña j14—3 p.

Aviso al Comercio.

Rafael Alvarez Navia, pone en el conocimiento del público, que ha trasladado su Agencia de cobranzas, á la calle Santa Clara N. 81, donde continúa haciéndose cargo de toda clase de cobros, arreglos de testamentarías, compras y ventas de casas, terrenos, chanselaciones de hipotecas, &a. &a.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1851. j4—3p.

---

100 $ de gratificacion.

Al que entregue ó diese notiicias en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 133, de un caballo saino regro, que se perdió el Sàbado 21, como á las dos de la tarde, de la esquina calles de la Esmeralda y Cuyo; andaba con silla inglesa nueva, mandil color obscuro, freno odinario. d 16—3p razon.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

GRAN DESCUBRIMIENTO DEL AGUA MAESTRA.

Composicion específica para componer toda clase de techos que se lluevan, aunque se hallen en el peor estado de ruina; pues basta mojar un pincel en agua maestra, humedecer el techo, y quedará petrificado: cualquier persona lo puede efectuar, y su duracion será por 20 años, y si no es eficáz se devuelve el dinero; esta agua pierde para siempre el verdin y los yuyos, y destierra las hormigas; á mas, la agua que se recoja no causa mal ninguno, como se ha esperimentado mas de un año á esta parte.

NOTA.—Habiendo recibido el autor del agua maestra una considerable cantidad de ingredientes para dicha elavoracion, se venderá desde hoy en adelante en esa fábrica, dos clases de agua maestra; la de primera calidad, al precio de 20 pesos libra; idem mas inferior á 10 pesos libra: asegurando que de una libra de esta inferior, se pueden hacer cuatro libras de la que otros llaman composicion impermeable, ó composicion maestra, como lo probaré si lo exigen. Se vende únicamente en la fábrica calle de Representantes No. 203, y se proporcionan vasijas gratis—Buenos Ayres, Julio 12 de 1851—*Adriano Comez.* j17-10p.

Notice.

Mrs. Mc Gaw begs leave to return thanks to her riends for the kind favours she has received during the many years she has been in business. In acknowledging the same, Mrs. Mc Gaw begs fo inform them that she has reodened a small house in Calle Mayo, No. 58, weero she hopes by strict attention to merit a shnre of public patronage, which it will ever be her study to doserve.

Four or five gentlemen can be accommodated with board and lodging, or board without lodging, on reasonable tetms.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRATADO ELEMENTAL,
DE LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES.
Por el Dr. Esteves.

Sigue esta publicacion: habiéndose ya distribuido la 2.ª entrega, con un índice provisional para conocimiento del contenido de esta obra; y la lista de suscriptores. La suscripcion continua abierta en la Ymprenta Americana, donde se publica, calle "la Defensa" No. 221 y en las librerías de Villatte, calle "Perú" No. 13½ de Trelles, "Piedad" No. 182 y medio y de Vhite, calle "la Merced" No. 89 y medio.

p.—113

Bookbinder Sellers

The undersigned has the honour to inform his friends and the public in general that he has now opened his estabiishment, calle Santa Rosa No. 34, recomends himself to a part of their kind patronage, promising to give perfect satisfactiou.

Martin Leudesd orf.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CREDITO PUBLICO }

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 6 hasta el 22 del presente: las propuestas se verán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado de ella al efecto.

Buenos Ayres, Mayo 6 de 1851.
BONIFACIO HUERGO. m10

! Viva la Confederacion Argentina!
¡Mneran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancía en o civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 29, 30 y 31, del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicía, han de hacerse almonedas y remate, de la casa perteneciente á Francisco Blanco, que está situada en la calle de Monserrat entre las de Solis y Entre-Rios, á las ocho puertas á contarse desde la esquina de la primera de estas sobre la izquierda. Su terreno se compone de 17¼ varas frente al Norte, con sesenta y seis, dicho fondo al Sud. Por su tasacion importa la cantidad de 21,290$ moneda corriene' Quien se interese en ella puede ocurrir al Escribano suscripto que le informará de aquella.

Buenos Ayres 10 de Mayo [Mes de América] de 1851. *Zeballos.*

Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

El que subscribe pone en conocimiento del público y particularmente de sus relaciones que ha mudado su establecimiento de Botica de la calle de Potoal núm 180 á la de la Victoria N.o 250, la que se halla bien surtida de Drogas medicinales frescas preparadas con la mayor proligidad y esmero haciendo una limitacion en los precios de todo lo que se despacha en su establecimiento.

Estanislao Franco.

A los protectores de la afligida humanidad

Aquel infortunado argentino que, despues de treinta y seis años de incesante y estremo padecer, totalmente postrado vá en cuatro años, desauciado de los médicos; y á la par de sus pequeños hijos y su esposa [tambien enferma ya] rodeado de la mas consumada adversidad, por los extraordinarios efectos de una terrible enfermedad; reitera, pues, sus súplicas, implorando el piadoso auxilio de sus semejantes.—Dios les compensará.

Calle Gral. Lopez (antes Restaurador Rosas) No. 277.

POTREROS EN VENTA.

A distancia de 15 cuadras del Puente de Barracas hay uno de 30 cuadras cuadradas, en la costa del Riachuelo; y hay otro á igual distancia de 354 cuadras cuadradas, inmediato al camino de Quilmes.

El que se interese en su compra ocurra á la casa No. 54 calle Maypú.

¡¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á quien se considere propietario ó con derecho real á las dos fincas quedadas por muerte de Doña Polonia Cainzo, situadas la una en la calle de Santa Fé, lindera por el frente al Norte calle en medio con Pascual Ancona, por el fondo al Sud con Juan José Lascano, por el Este con N. Perez y por el Oeste con Ysidro Quiroga; y la otra en la calle hoy San Martin, lindera por el frente al Oeste con Da. Manuela Polanco, por el fondo con Da. María Sanchez, por el Sud con Da. Pascuala Silva y por el Norte con Ventura Andujar; á fin de que en el perentorio término de 20 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante Su Señoría, por la Oficina de Hipotecas, á estar á derecho en la demanda ejecutiva interpuesta por D. Marcelino San Arroman, por cobro de pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente, que con hipoteca especial de ambas fincas le adeuda la nominada Da. Polonia Cainzo ó su Testamentaría; bajo apercibimiento de que si dentro del término designado' no compareciesen propietarios ó encargados de dichas fincas, se procederá á ejecutarlas por el capital de la deuda, costos y costas, parándoles el perjuicio que haya lugar por derecho

Buenos Ayres, Junio 20 de 1850.
Cabral. 20p

AVISO.

Se alquila una ó dos piezas amuebladas, con toda asistencia precisa en una casa decente de altos. Calle Mayo N. 24. j4—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CONCURSO DE D. EZEQUIEL REALDAZUA.

Los Señores acreedores á dicho concurso podrán ocurrir á recibir el cuarto dividendo del cinco por ciento el Martes 17 del corriente desde las 12 del dia á las 3 de la tarde. Callie del Peru No. 46.

Buenos Ayres Junio 10 de 1851. j6–3p

ESTERAS Y FELPUDOS PARA LA ESTACION.

Se acaba de recibir una partida de esteras de esparao y felpudos, los que se venderán á precios baratos en la calle del Perù No. 65 esquina á la de la Mertd, y calle de la Victoria esquina á la de Tacuari, entes de llegar al Teatro. 6–5c

---

! Viva la Confederacion !

Se vende

Un medio cuarto de tierra con fondo completo, con dos piezas de teja: en la calle del General Lopez casa sin N.º al lado del N.º 302, el que se interese en dichas dos piezas encontrará con quien tratar.

jl17—3p.

Gramática Castellana.

Ha salido á luz esta bellísima produccion bajo reglas fijas y determinadas. De la mayor utilidad para los establecimientos de educeccion, y de un interes particular para los escribientes y demas personas que hallen dificultad para escribir el castellano con la propiedad que lo exeijen los principios de la gramáctica y el buen uso.

Los Sres. suscriptores á quienes no se les haya hecho entrega por via de alguna ocurrencia inesperada, pueden ocurrir á la libreria de Ortiz donde les será hecha la entrega.

En venta en la librería de Ortiz; calle Santa Clara N. 51 y medio. En la del Sr. White, Cangallo 89 y medio. m13—10p.a

---

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

El infrascripto tiene el honor de avisar al público, que se ha trasladado al No. 20 de la *calle del Perú.*

Continuarà el mismo ramo de libros en castellano y frances con un surtido muy completo de útiles de escritorio, libros en blanco, &c., &c.—Espera que sus marchantes seguirán dispensándole la misma confianza, la que siempre se esforzará en merecer, por la buena calidad de sus artículos y la modicidad de sus precios ABEL LEDOUX. m13–8p

---

A los hacendados.

En el conmedio de los arroyos de Pabon y el medio existen á venta terrenos de campo, en cantidad ó en fracciones, aparentes para cria de merinos y otro ganado lanar, por la bondad de sus prados, y distancia de los demas rebaños del vecindario, y tambien para aumentar los fondos de los propietarios de las costas de ambos arroyos. Quien precise de dichos terrenos, puede ocurrir para su compra al vendedor de ellos Juan José Oleros, vecino de San Nicolas de los Arroyos, como propietario de su mitad, y en cargado de la venta de la otra restante: dichos terrenos lindan en parte con los mojones del fondo de la Estancia, que sobre el arroyo del medio tienen establecido los Sres. Fernandez y Rosas. j4—3p

---

Cambio de Domicilio.

El escritorio de los Sres. A C. Santamaria, Llambí y Cambaceres se ha trasladado de la calle la Defensa N 77 á la del Perú N. 87, donde existió la cancillería de la Legacion Francesa. Buenos Ayres, Junio 18 de 1851. j15—20p.

Al Comercio, á los Capitanes de Buques y al público en general; permisos de Metálico se venden en todas cantidades á un cuarto por ciento libre de todo gasto; en el escritorio del corredor de número Miguel A. Saens calle San Martin N. 17, al lado del Banco. j19—3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Al público.

Acabo de leer no con poca sorpresa un aviso puesto y hecho publicar por Da. Carlota Perea, por el cual pretendiendo sorprender al público intenta á la vez inferirme un perjuicio muy gratuito, titulandose dueña de una finca de mi esclusiva propiedad, como podré patentizarlo en su cara por las respectivas Escrituras públicas de venta en mi favor que obran en mi poder y he querido hacer esta manifestacion al público con el objeto de que no se me-clasifique culpable si toleraba y pasaba en silencio el paso avanzado y atentatorio que ha dado la Perea quien si se cree con algun título legítimo respecto de mis vienes podrá deducirlo en forma y ante la autoridad que compete. *Jose Guevara* jl17—

Un profesor que, en la Universidad de Paris enseñaba los idiomas, frances, latin y griego, y que tiene de eso los certificados competentes, dá lecciones de cualquiera de esos idiomas, como de otros ramos de la educacion francesa. Ocúrrase á la calle Representantes No. 114, ó la de Victoria N. 51. m26—6p.

Ama de leche.

Se ofrece una Sana, robusta y hace 15 dias que parió y puede dar buenos informes—Vive Calle de Cordova No. 130. j 12—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
AVISO.

D. Juan B. Romero, hace presente á las personas que se interesen en comprar su posecion, cita en el cuartel 52, que para el Viérnes dos de Mayo, á las 11 de la mañana, se ha de celebrar la venta de dicha posecion en la casa martillo del Señor Arriola, por la mejor postura: promete á sus acreedores que desde que se halle con fondos para satisfacerles, los hará llamar al Tribunal de Comercio, donde fué demandado, para ser pagados conforme prescribe el Derecho.

Buenos Ayres, 30 de Abril de 1851.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage nnitario Urquiza!

Sanguijuelas de superior calidad, recien introducidas: Se venden por mayor y menor, y se aplican en casa del Profesor en Flebotomía que suscribe, calle Representantes N.º 109 frente á la H. Sala.

jl29–3p PEDRO ZUBIRÍA.

Entre Chascomus y la Magdalena, y como á 22 leguas de la Ciudad, se vende un pequeño establecimiento, de una legua de frente y legua y media de fondo, terreno de propiedad; poblacion quinta, hacienda vacuna yeguariza arreglada á cría de mulas, lanar, y cría de burros; conteniendo dicho establecimiento, sus corrales correspondientes y demas. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de las Piedras N.º 65, desde las nueve hasta la una del dia, donde se le pondrán en detalle los demas pormenores. a22—6p

---

ALMACEN EN VENTA.

Hay uno, en la calle Tucuman, frente al N.º 214, entre las calles Artes y Suipacha—Su dueño lo vende por no poderlo atender con motivo de su poca salud.

Ama de leche.

Se ofrece una de buena leche y primerisa, dara buenas recomendaciones de su conducta el que se interese ocurra á la calle del Perú No. 199.

Al que quiera emplear bien su dinero. Se vende la panadería y harineria que esta en la calle Federacion frente al molino de viento, la mejor casa que hay hoy por su localidad y comodidad, para dichos rramos está en el mejor pié de marcha elavora treinta arrobas de harina sin repartidores tiene bastante venta á la puerta y amas sus máquinas para sobar el pan y limpiar sus trigos son de lo mejor todo esta nuevo, su alquiler es muy moderado, tiene cuatro lindas piezas enpapeladas como para avitar familia. Su dueño lo vende porque tiene que tomar otro negocio en la Campaña, la casa está bien surtida de todo lo que rrequiere al ramo, Ocurriendo á dicha casa encontraran con quien tratar.

j24—3p.

¡ Viva la confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Nicomedes Reyval ha sido examinado y aprobado por iluaminidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugia y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ellas. Buenos Ayres Julio 4 de 1851. *Perez*

Sillas.
Merced N.º 71.

Se venden sillas finas de esterilla hechas á toda costa de los mejores materiales, como tambien otras de madera y de esterilla mas inferiores, armadas ó encajonadas. En la misma casa se doran toda clase de sillas dejándolas como nuevas, á precios equitativos. jl29–5p

---

Cochero Ytaliano. Se ofrece uno inteligente en este ramo y que puede dar quien responda de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Maipú No. 150. a7.-6p.

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Del 15 al 20 de Agosto, empezará á cargar para dichos puntos, la acreditada tropa de carretas tucumana de D. Francisco Gutierrez—Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á sus consignatarios, *San Miguel y Hermano.*

jl29–8p Maypú N.º 14.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Los Salvajes Unitarios;

Tribunal de Medicina.

Don Guillermo Zapiola, ha sido examinado y aprobado en las facultades, de Medicina, Cirúgia y Partos; por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Ayres, Abril 14 de 1851.

Perez.

¡Viva la Confederacion Aargentina!
¡Mueranlos Salvages unitairos!

Judicial.

De órden del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á suceder al finado D. Feliciano Cascallares, para que comparezcan en el tèrmino de treinta dias á deducir sus acciones y derechos por la Oficina actuaria del que subscribe, ante el expresado Señor Juez. Buenos Ayres, Abril 26 de 1851.

MOGROVEJO. a29—1m

¡Viva la Confederacion Argentina!

D. Juan B. Romero. Haciéndosele necesario trasladarse á su pais á negocios que le interesan. Y habiendo terminado su carrera comercial, en el año de mil ochocientos cuarenta; suplica á sus acredores, con quienes sostuvo negocios hasta aquella epoca, que en el plazo de treinta dias de la fecha le presentan los documentos que justifiquen serles deudor; ocurriendo á la casa núm. 207. Calle de la defensa, previniendo que terminado el expresado plazo, no tendra lugar reclamacion, por que debe retirarse en consecuencia de la necesidad que ha indicado.

Buenos Ayres, 3 de Abril 1851.
Juan B. Romero. a3—8p.

NOTABLE—Desde hoy se hallan de venta en la Redaccion del AGENTE, Recoba Nueva N.º 60, y en la imprenta Americana, calle La Defensa N.º 221, las divisas aumentadas con el nuevo lema de **¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!**—Las personas que deseen tomar por docenas ó cientos, se les hará la rebaja de costumbre en las antiguas. jl29–5p

---

¡ Viva la confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª nstancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama, y emplaza á los que se consideren herederos, ò acreedores del prófugo José Luis Olivera, para que comparezcan por la Oficina donde sirve el infrascripto, dentro de treinta dias de la fecha, á deducir en forma sus acciones y derechos. Buenos Ayres, Julio 21 de 1851. *L. Lopez.* jl29–8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Hospital General }
de Mugeres— }

D. Pablo Millalican donó	5 $
" Federico Napoleon	200
" F. U.	50
" Jayme Campos	20

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851.
Beláustegui

Utiles de Escritorio.

Se acaba de recibir de Londres en la Librería calle San Martin N.º 20 un variado surtido de lo siguiente: Libros en blanco de todos tamaños, papel de cartas, idem de oficio y de copiar, plumas de acero de las famosas fábricas de Pevry y de Guillot, navajas de barba, cortaplumas, tijeras y asentaderes de Rodgers, tinteros, arenilleros, reglas, lacre de la mejor calidad, apreta-papeles, tinta negra de escribir, idem de copiar, idem de carmin, plumas de ave, papel secante, idem aceitado, idem rayado, carteras, obleas de varias clases, instrumentos de matemáticas, conocimientos y letras de cambio en castellano é ingles, papel de dibujo, lápices y lapiceras, tinta de marcar ropa sin goma, arenilla negra y punzó, &c. jl29–12c

---

Editor responsable: ESTEVAN HALLET.